

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos
Permanentes

CADIZ

Edictos

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de abril de 1983, por el buque «Los Morrinas», de la matrícula de Alicante, folio 1887, al «Gonzalo y Conchi», de la matrícula de Alicante, folio 1733.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de abril de 1983.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—6.400-E.

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de abril de 1983, por el buque «Sertosa 23» y otros, de la matrícula de Algeciras, folio 211 al «Conde de Cadagua», de la segunda lista de Bilbao, folio 657.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de abril de 1983.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—6.399-E.

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de abril de 1983, por el buque «Jaime Manuel», de la matrícula de El Puerto, folio 586, al «Playa de Getares», de la tercera lista de Algeciras, folio 1654.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de

24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de abril de 1983.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—6.398-E.

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de marzo de 1983, por el buque «Isabel Morales», de la matrícula de Málaga, folio 2705, al «Miguel A. Ferrer», de la tercera lista de Málaga, folio 2675.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de abril de 1983.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—6.397-E.

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 17 de marzo de 1983, por el buque «Ifach de Calpe», de la matrícula de Alicante, folio 1796, al «Sagrado Corazón de Jesús», de la tercera lista de Alicante, folio 1797.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de abril de 1983.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—6.396-E.

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 12 de abril de 1983, por el buque «Mollori», de la matrícula de Algeciras, folio 1592, al «Neison», de la tercera lista de Muros, folio 2119.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de abril de 1983.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—6.395-E.

MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDAInspecciones-Administraciones
de Aduanas e Impuestos
Especiales

ALICANTE

Desconocido el paradero de Ugo Lezzi, presunto inculcado en el expediente F.R.-LITA número 208/83, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase turismo, marca «Opel Rekord», matrícula, no tiene, intervenido en fecha 14 de abril de 1983, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 29 de abril de 1983.—El Inspector-Administrador, P. D. (ilegible).—6.446-E.

Desconocido el paradero de Bryan Minks, presunto inculcado en el expediente F.R.-LITA número 190/83, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase turismo, marca «Austin», matrícula TAA-104-M, intervenido en fecha 8 de abril de 1983, por la presente, queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 29 de abril de 1983.—El Inspector-Administrador, P. D. (ilegible).—6.443-E.

Desconocido el paradero de Fernand Louis Juien, presunto inculcado en el expediente F.R.—LITA número 202/83, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase automóvil, marca «BMW», matrícula 5318-FA-13, intervenido, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 29 de abril de 1983.—El Inspector-Administrador, P. D. (ilegible).—6.441-E.

Desconocido el paradero de Jorge Penalva Vidal, presunto inculcado en el expediente F.R.—LITA número 179/83, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero, clase embarcación, marca «Jeanneau» matrícula ARC-158141, intervenido en fecha 7 de abril de 1983, por la presente, queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 29 de abril de 1983.—El Inspector-Administrador, P. D. (ilegible).—6.442-E.

Desconocido el paradero de Richard William Russell, presunto inculcado en el expediente F.R.—LITA número 203/83, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase automóvil, marca «Renault», matrícula 1-A-1039, intervenido; por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 29 de abril de 1983.—El Inspector-Administrador, P. D. (ilegible).—6.440-E.

LA FARGA DE MOLES

Por el presente se comunica a Antonio Bollo Roge, cuyo último domicilio conocido es Casa Graba, sin número, Adraill (Lérida), que en el expediente por infracción administrativa de Contrabando número 108/83, que se le sigue en esta Inspección Administrativa, en virtud de acta de aprehensión con reo, instruida por Fuerzas de la Guardia Civil de Seo de Urgel, en fecha 24 de marzo de 1983, que dispone de un plazo de quince días a contar desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente aviso, a fin de presentar ante esta ofi-

cina cuantas alegaciones desee en defensa de sus derechos. Transcurrido este plazo sin haberlas presentado se fallará el expediente según los antecedentes de que se disponen.

La Farga de Moles, 19 de abril de 1983. El Inspector-Administrador.—6.071-E.

Tribunales de Contrabando

ALICANTE

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Michael Patrick McCallan, Brian Edward Manion, David John Spencer Moss y de la Compañía «Leo Aries Limited», con últimos domicilios conocidos en el Reino Unido, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 18 de abril de 1983, al conocer del expediente número 30/82, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía comprendida en el número 3 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con el artículo 3.3 de la misma Ley.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a Michael Patrick McCallan, Brian Edward Manion, David John Spencer Moss y a la Compañía «Leo Aries Limited», junto con Valentín Enno.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Valentín Enno, concurre en la circunstancia de la agravante 8.ª del artículo 18, y en el resto de autores no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

5.º Imponer las multas siguientes:

a) Sanción principal:

A Michael Patrick McCallan, pesetas 15.690.331; a Brian Edward Manion, 15.690.331 pesetas; a Valentín Enno, pesetas 17.907.808; a David John Spencer Moss, 15.690.331 pesetas, y a «Leo Aries Limited», 15.690.331 pesetas.

b) La sanción accesoria del comiso del género aprehendido.

5.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas del 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 26 de abril de 1983.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—6.190-E.

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Wolfgang Maleck, cuyo último domicilio conocido era en Alemania, inculcado en el expediente número 62/81, instruido por aprehensión de una embarcación fueraborda con remolque,

mercancía valorada en 120.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 13 de junio de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Alicante, 17 de mayo de 1983.—El Secretario del Tribunal.—7.189-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Bassam Hammoudi Khalil, con domicilio desconocido, inculcado en el expediente número 48/81, instruido por aprehensión de diversas figuras de marfil y malaquita, mercancía valorada en 282.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 13 de junio de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Alicante, 17 de mayo de 1983.—El Secretario del Tribunal.—7.190-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Pedro Nienwlaat, cuyo último domicilio conocido era en Amsterdam (Holanda), inculcado en el expediente número 81/81, instruido por aprehensión de un caraván, una embarcación con remolque y varios motores fueraborda, mercancías valoradas en 220.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 13 de junio de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente

edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Alicante, 17 de mayo de 1983.—El Secretario del Tribunal.—7.191-E.

BARCELONA

Cedula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Antonio Téllez García se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 13 de abril de 1983, al conocer del expediente número 616/82, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía comprendida en el caso 6.º, artículo 1.º, de la Ley de Contrabando 7/82, en relación con el caso 14 de la L. I. T. A.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autores, a Antonio Téllez García y a Domingo Pedret Nogués, sobre una base de 2.000.000 de pesetas y a los que por el principio de retroactividad que señala la Ley 7/82, se sanciona en los términos de la Ley de 16 de julio de 1964, por ser más beneficiosos a ambos inculpados.

3.º Declarar que en los responsables no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponerle la multa siguiente: A Antonio Téllez García, 4.670.000 pesetas, y a Domingo Pedret Nogués, 4.670.000 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado medio.

5.º Remitir copia de este expediente al Juzgado de Instrucción número 13, en el supuesto de que existiera delito conexo la multa se elevaría a 5.340.000 pesetas.

6.º Absolver a don Angel Morera Casi, a don José Gibert Llacer y a don Angel Lloréns Cabot, con devolución al señor Gibert del automóvil objeto del expediente.

7.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 21 de abril de 1983.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—6.088-E.

CEUTA

Edictos de notificación de fallo

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Opel Record», furgoneta, de color blanco, sin placas de matrícula, número de chasis 645-1007564, afecto al expediente de contrabando número 187/1982, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendidas en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciadores.

Asimismo, se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo, que durante el plazo de quince días, a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central—Contrabando—, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.165-E.

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil marca «NSU Sport-Priz», de color blanco, sin placas de matrícula, número de chasis 4115814, afecto al expediente de contrabando número 166/1982, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciadores.

Asimismo, se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo, que durante el plazo de quince días a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central—Contrabando—, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.164-E.

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Renault 16», de color blanco, sin placas de matrícula, ni número de chasis, afecto al expediente de contrabando número 165/1982, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciadores.

Asimismo, se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo, que durante el plazo de quince días

a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central—Contrabando—, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.163-E.

*

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Renault 4», sin placas de matrícula, de color amarillo, número de chasis 5492265, afecto al expediente de contrabando número 164/1982, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciadores.

Asimismo, se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo, que durante el plazo de quince días a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central—Contrabando—, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.162-E.

*

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Hanomag Henschel F-20», de color gris, con franjas rojas, sin placas de matrícula, número de chasis 6031-401320-872, afecto al expediente de contrabando número 183/1982, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciadores.

Asimismo, se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo, que durante el plazo de quince días a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central—Contrabando—, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dis-

puesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.161-E.

*

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Opel Record 2.100» Diesel, de color naranja, sin placas de matrícula, número de chasis E175754568, afecto al expediente de contrabando número 159/1982, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciante.

Asimismo, se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo, que durante el plazo de quince días, a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central —Contrabando—, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.159-E.

*

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Opel Kadecote», tipo furgoneta, de color rojo, sin placas de matrícula, número de chasis X1342922270, afecto al expediente de contrabando número 159/1982, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciante.

Asimismo, se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo, que durante el plazo de quince días, a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central —Contrabando—, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.158-E.

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Volkswagen 1.300», de color blanco, sin placas de matrícula, número de chasis 110-200-4063 afecto al expediente de contrabando número 162/1982, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciante.

Asimismo, se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo, que durante el plazo de quince días a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central —Contrabando—, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.160-E.

*

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Renault 16», de color blanco, sin placas de matrícula, número de chasis R-1152-139-GSS, afecto al expediente de contrabando número 148/82, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciante.

Asimismo se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo que durante el plazo de quince días, a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.149-E.

*

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Peugeot 404», furgoneta, de color azul oscuro, sin placas de matrícula, número de chasis H04L-4845699, afecto al expediente de contrabando número 168/82, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciante.

Asimismo, se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo, que durante el plazo de quince días, a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, si bien, presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.166-E.

*

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Simca 1.100», de color amarillo, sin placas de matrícula, número de chasis 50-9060854, afecto al expediente de contrabando número 169/82, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciante.

Asimismo, se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo que, durante el plazo de quince días, a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.167-E.

*

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Peugeot 304», de color rojo, sin placas de matrícula, número de chasis 404-A01-3313567, afecto al expediente de contrabando número 170/82, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciantes

Asimismo, se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo que, durante el plazo de quince días, a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.168-E.

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Peugeot» 204, de color blanco, sin placas de matrícula, número de chasis 204 8899962, afecto al expediente de contrabando número 147/82, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciantes.

Asimismo, se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo que, durante el plazo de quince días, a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.148-E.

Desconociéndose la identidad de quien sea propietario del automóvil «Ford Taurus 1.600», furgoneta, sin placas de matrícula, número de chasis GBBNMA 98119, de color celeste, afecto al expediente de contrabando número 148/82, por el presente se le hace saber que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de febrero de 1983, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1.º y 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando en relación con los casos 1.º y 2.º del artículo 3.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores y en su caso a los denunciantes.

Asimismo, se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo que, durante el plazo de quince días,

a partir del siguiente a aquel en que se publique esta notificación, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1983.—La Secretaría del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.147-E.

JAEN

Cédulas de notificación de fallo

Deconociéndose el actual paradero de Fernando Sáez Hernández, se le hace saber, por el presente edicto lo siguiente: El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 28 de abril de 1982, al conocer del expediente número 110/81, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el número 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con el número 1 del artículo 9 de dicho texto legal.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Fernando Sáez Hernández y absolver en materia propia de esta jurisdicción a Mariano Martínez García.

3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguiente: Ninguna.

4.º Imponer la multa siguiente:

A Fernando Sáez Hernández, 532.286 pesetas, grado medio, límite máximo.

5.º Declarar el comiso del género aprehendido, que fue depositado en la Delegación Provincial de Sanidad de Jaén.

6.º Decretar la devolución del vehículo intervenido a su titular al no tener relación alguna con los hechos.

7.º Declarar haber lugar a la concesión de premio al aprehensor.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central-Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Jaén, 22 de abril de 1983.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.992-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Trujillo Marín y de José María Álvarez Delgado, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 19 de julio de 1982, al conocer del expediente número 15/82, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el apartado 1 del artículo 9 de la Ley de Contrabando, en relación con el número 3 del artículo 3.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a José Trujillo Marín y a Pedro Martínez

Leal, y absolver en materia propia de esta jurisdicción a José María Álvarez Delgado.

3.º Declarar que en los responsables si concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Tipificada en el artículo 18 como agravante 7.º y 8.º de aplicación a José Trujillo Marín.

4.º Imponer las multas siguientes:

A José Trujillo Marín, 3.388.745 pesetas, grado superior, límite máximo; a Pedro Martínez Leal, 3.010.440 pesetas, grado medio, límite máximo.

5.º Declarar el comiso del género aprehendido y depositado en la Delegación Provincial de Sanidad, de Jaén.

6.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central-Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Jaén, 22 de abril de 1983.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.993-E.

Desconociéndose el actual paradero de Teresa Domínguez Rellán, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 19 de julio de 1982, al conocer del expediente número 17/82, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el número 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con el apartado 1 del artículo 9, y a su vez con el número 3 del artículo 3.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Pablo Domínguez Rellán.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Ninguna.

4.º Imponer la multa siguiente:

A Pablo Domínguez Rellán, 13.704.532 pesetas, grado medio, límite máximo.

5.º Declarar el comiso del género aprehendido y depositado en la Delegación Provincial de Sanidad de Jaén.

6.º Declarar la devolución del vehículo a Teresa Domínguez Rellán, previa justificación de su titularidad.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central-Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Jaén, 22 de abril de 1983.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.994-E.

MADRID

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Julián García Flores y Antonio Moreno Moreno, con último domicilio conocido en calle Marqués de Valdivia, 5, 1.º derecha, Mejorada del Campo (Madrid), ambos, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

Este Tribunal Provincial de Contrabando, constituido en Comisión Permanente y en su sesión de 20 de abril de 1983, al conocer del expediente número 129/77, instruido por aprehensión de sellos y pólizas ha acordado en cuanto a los encartados anteriormente mencionados se refiere, absolverle de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 22 de abril de 1983.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—6.125-E.

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Gonzalo Bravo González, Fernando Antonio da Fonseca y Lobes de Resende, José Fernández Martínez, Emilio Álvarez González y Antonio Mallén Giménez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Conde de Vallengano, número 25, Carballino (Orense), el primero; desconocido, el segundo; Tuy (Pontevedra), el tercero; avenida de Galicia, 295, Vigo (Pontevedra), y García Barbón, 58, Vigo (Pontevedra), los dos últimos, inculcados en el expediente número 202/81, instruido por aprehensión de descubrimiento de carnes congeladas, mercancía valorada en 22.834.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 15 de junio de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—El Secretario del Tribunal.—7.180-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisaría de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima», calle Gardoqui, 8, Bilbao.

Clase de aprovechamiento: Usos hidroeléctricos.

Cantidad de agua que se pide: 8.000 litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Camaces.

Término municipal en que radicarán las obras: Hinojosa de Duero (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 29 de marzo de 1983.—El Ingeniero Comisario de Aguas, César Luaces Saavedra.—3.168-15.

Confederaciones Hidrográficas

TAJO

Expediente de expropiación forzosa de las líneas eléctricas afectadas por las obras del embalse de Finesterre en término municipal de Turleque (Toledo)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 9º de dicha Ley, la Dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública durante un periodo de quince días hábiles, contados a partir de la última publicación de este anuncio en los diarios oficiales, para que los propietarios afectados presenten las reclamaciones que estimen oportunas a fin de subsanar posibles errores.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el periódico «Ya», remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Turleque (Toledo), para su exposición al público en el tablón de edictos.

Madrid, 18 de abril de 1983.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Javier Sanz-Pastor.—5.962-E.

Relación que se cita

Propietario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima». Número de apoyos: Siete de hormigón. Longitud: 1.590 metros. Voltaje: 44 KV.

Propietario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima». Número de apoyos: Seis metálicos. Longitud: 2.310 metros. Voltaje: 132 KV.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

GRANADA

Facultad de Farmacia

Habiendo sufrido extravío del título de Licenciado en Farmacia, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia a favor de doña Rosa María Irissarri Galwey, natural de Málaga, expedido por la superioridad el día 18 de marzo de 1955, y registrado al folio 2, número 75, del Registro Especial de la Sección de Títulos del Ministerio. En virtud de orden del ilustrísimo señor Decano de esta Facultad, se hace público, por término de treinta días, para oír reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del día 25).

Granada, 24 de marzo de 1983.—1.232-D.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación

SERVICIO DE DEPOSITO DE ESTATUTOS Y ACTAS DE ELECCIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS COLECTIVOS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que con fecha 19 de abril de 1983, el Juzgado de Primera Instancia número 17 de esta capital, vistos los autos número 746/82-J, de juicio civil, a instancia de la «Asociación de Empresarios de Filatelia» (AEF), contra los promotores firmantes del acta de constitución de la «Asociación de Empresarios Profesionales de Filatelia» (APF), ha dictado sentencia, estimando la demanda formulada por la «Asociación de Empresarios de Filatelia» (AEF), declarando ser contrarios a derecho los Estatutos de la «Asociación de Empresarios Profesionales de Filatelia» (APF).

Madrid, 19 de abril de 1983.—El Jefe de la Sección.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 12 del mes de mayo de 1983, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino», y cuya modificación consiste en: Cambio de domicilio a la calle Castelló, 45, 2.º, de Madrid; siendo los firmantes del acta don Carlos Gil de Córdoba y don Javier Rodríguez Avial.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Jefe de la Sección.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 13 del mes de mayo de 1983, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Profesionales en Acupuntura de Centro, Castilla-León y Castilla-La Mancha», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Regional: Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Albacete, León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Burgos, Soria, Segovia y Avila; para los acupuntores; siendo los firmantes del acta de constitución doña

Nieves Arteché Arrausí, don Delfín Montero Rodríguez, don Miguel España Martínez y otros.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Jefe de la Sección.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las nueve treinta horas del día 13 del mes de mayo de 1983, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Federación Empresarial Española de Ascensores», y cuya modificación consiste en: Nueva redacción de los artículos 7.4, 8, 9 párrafo 3.º, 11, 12, 14.4, 19.7, 21, 26, 27.1, 29, 30.1 y 32 de sus Estatutos; siendo el firmante del acta don Alfonso Martos Fernández.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Jefe de la Sección.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las once cuarenta y cinco horas del día 13 del mes de mayo de 1983, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Empresas Aplicadoras de Señalización Horizontal», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para las Empresas aplicadoras de señalización horizontal; siendo los firmantes del acta de constitución don Juan Francisco Flores Gómez, don Angel Arbona Ribera, don Ricardo Corrochano Casillas y otros.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Jefe de la Sección.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las nueve treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1983, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Asesores Técnicos Comerciales de España», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para las personas naturales españolas que hayan cursado estudios de Asesoramiento Técnico Comercial promovidos por Organismos oficiales competentes en materia de comercio interior; siendo los firmantes del acta de constitución don Raimon Serrat Lluís, doña María del Pilar Fernández Rozado y don José Moya Agudo.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Jefe de la Sección.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 16 del mes de mayo de 1983, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Envasadores de Mosto Zumo de Uva» (AEMOS), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los empresarios; siendo los firmantes del acta de constitución don Gonzalo Palacio Goytia, don Gerardo Díaz Cescuera, don José María Menor Cassy y don Carlos Ayuso Medina.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Jefe de la Sección.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, el día 18 del mes de mayo de 1983, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación Nacional de Rectificadores-Reconstructores de Motores» (ANR),

y cuya modificación consiste en: Cambio de domicilio a la calle de Príncipe de Vergara, 74, 7.º, Madrid, siendo el firmante del acta don Gonzalo Ruiz-Benítez de Lugo Marín.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Jefe de la Sección.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce horas del día 18 del mes de mayo de 1983, han sido depositados escritos de adhesión a la «Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles» (FEFE) de «Asociación de Farmacéuticos de la Provincia de Lugo», «Asociación Provincial de Empresarios de Oficina de Farmacia de La Coruña», «Asociación Profesional de Farmacéuticos Empresarios de Oficina de Farmacia» (APROFARPA), «Asociación Profesional de Empresarios Farmacéuticos de La Rioja», «Asociación Provincial de Empresarios Farmacéuticos de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», «Asociación Empresarial de Oficinas de Farmacia de la Provincia de Murcia» y «Asociación Profesional de Empresarios Farmacéuticos de Guadalajara»; siendo firmantes de las certificaciones acreditativas de esta adhesión don Andrés Marín Urrestarazu y don Manuel Dominguez Arqués.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Jefe de la Sección.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que con fecha 25 de febrero de 1980, fueron depositados en la Dirección Provincial de este Instituto en Madrid, acta de la Asamblea general extraordinaria de la «Asociación de Comerciantes de Recambios y Accesorios de Automoción», celebrada en Madrid el 4 de abril de 1979, en la cual se adoptaba el acuerdo de modificar los Estatutos de la Entidad, en el sentido de ampliar el ámbito de actuación de la Asociación a Madrid y provincias circundantes.

Considerando que el depósito efectuado fue realizado en la Dirección Provincial de este Instituto en Madrid, cuando por exceder el ámbito de actuación territorial de la Entidad al de la provincia, correspondía, de conformidad con el artículo 1.º 1, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, a los servicios centrales de este Organismo, en virtud de lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 27 de julio de 1958, y teniendo en cuenta que del examen del expediente no se deduce que su rectificación pueda lesionar derechos o intereses legítimos de otras personas,

Esta Dirección General resuelve rectificar el error de depósito observado, procediendo a su inscripción en el Servicio de Depósito de Estatutos y Actas de Elecciones, Acuerdos y Convenios Colectivos de este Instituto, con los efectos administrativos correspondientes a la fecha en que dicha documentación fue presentada, disponiendo, asimismo, que la meritada documentación quede depositada en el indicado Servicio.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Jefe de la Sección.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 19 del mes de mayo de 1983 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Médicos Puericultores Procedentes de las Escuelas de Puericultura», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los Médicos Puericultores; siendo los firmantes del acta de constitución don Juan Bosch Marín, don

Carlos Sainz de los Terreros, don Manuel Figueroa d'Oliveira y otros.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Jefe de la Sección.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las once treinta horas del día 19 del mes de mayo de 1983, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Mataderos Industriales de Conejos del Centro», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla-León y Extremadura; para los empresarios; siendo los firmantes del acta de constitución don José Luis Sánchez Cano, don Francisco Gómez Bozano, don Mariano Alvaro Benito y otros.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Jefe de la Sección.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 19 del mes de mayo de 1983, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación de Empresas de Servicios de Informes Comerciales» (ASEICO), y cuya modificación consiste en: Cambio de domicilio a la calle Villanueva, 35, Madrid; siendo los firmantes del acta don Alberto Torregimeno García y don José Carbajo de la Prieta.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Jefe de la Sección.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este servicio y a las once cuarenta y cinco horas del día 19 del mes de mayo de 1983, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación Profesional de Empleados de Transfesa», y cuya modificación consiste en: Nueva redacción de los artículos 6, 17, 19 y 22 de sus Estatutos; siendo los firmantes del acta don Miguel Angel Fañanas Díaz y don Emilio Quejigo Garrido.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Jefe de la Sección.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio fue recibida el día 13 del mes de mayo de 1983, certificación extendida por el Secretario general de la «Asociación de Comerciantes de Recambios y Accesorios de Automoción de Madrid» (AMARAUTO), en el que se expresa que el ámbito territorial de la Entidad comprende las provincias de Madrid, Avila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo; siendo el firmante de la citada certificación don Gonzalo Ruiz-Benítez de Lugo.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Jefe de la Sección.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que con fecha 29 de abril de 1983, a las doce cuarenta y cinco horas, fueron depositados en la Dirección Provincial de este Instituto, en Madrid, acta de la Asamblea general ordinaria de la Organización Profesional denominada «Asociación de Comerciantes de Recambios y Accesorios de Automoción de Madrid», en la que entre otros se adoptaba el acuerdo

de modificar los Estatutos de la Entidad, consistente en incluir la denominación AMARAUTO detrás del nombre de la Asociación (artículos 1.º y 2.º), junto con modificaciones en los artículos 18 c) y 24; siendo los firmantes del acta don Valentín Alonso Aymerich y don Joaquín Zamarrón Cassinello.

Considerando que el depósito efectuado fue realizado en la Dirección Provincial de este Instituto en Madrid, cuando por exceder el ámbito de actuación territorial de la Entidad al de la provincia, correspondía, de conformidad con el artículo 1.º, 1. del Real Decreto 87/1977, de 22 de abril, a los servicios centrales de este Organismo, en virtud de lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 27 de julio de 1958, y teniendo en cuenta que del examen del expediente no se deduce que su rectificación pueda lesionar derechos o intereses legítimos de otras personas,

Esta Dirección General resuelve rectificar el error de depósito observado, procediendo a su inscripción en el Servicio de Depósito de Estatutos y Actas de Elecciones, Acuerdos y Convenios Colectivos de este Instituto, con los efectos administrativos correspondientes a la fecha en que dicha documentación fue presentada, disponiendo, asimismo, que la meritada documentación quede depositada en el indicado Servicio.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Jefe de la Sección.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 20 del mes de mayo de 1983, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Trabajadores Agrupados de Fasa España Renault» (TAFER), y cuya modificación consiste en: Adición al texto estatutario de las normas de funcionamiento de la Junta Interprovincial de la Entidad; siendo los firmantes del acta don José de la Fuente Varona y don Antonio San José Pérez.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Jefe de la Sección.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las nueve horas del día 23 del mes de mayo de 1983, han sido depositados los Estatutos de la «Agrupación Española de Reses Bravas», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los ganaderos cuya actividad sea la de la cría del ganado de lidia; siendo los firmantes del acta de constitución don Angel Gómez Cañas, don Miguel A. Gómez Vadillo y doña Trinidad Gómez Vadillo.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Jefe de la Sección.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las nueve horas del día 23 del mes de mayo de 1983, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación Española de Concesionarios de Automóviles Talbot, S. A.», y cuya modificación consiste en: Nueva redacción de sus Estatutos y cambio de denominación por la de «Asociación Española de Concesionarios de Automóviles Peugeot-Talbot, S. A.

e Hispavinsa»; siendo los firmantes del acta don Angel Izquierdo Escribano y don Agustín Ramos Ibáñez.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Jefe de la Sección.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

SALAMANCA

Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de subestación de 380/220 KV, ampliación de la central hidroeléctrica de Aldeadávila de la Ribera, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Expediente número 6/82-D.

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Ibero, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Aldeadávila de la Ribera, inmediaciones de la central hidroeléctrica.

c) Finalidad de la instalación: Dar salida a energía eléctrica producida en la central de Aldeadávila.

d) Características principales: Subestación de 380/220 KV, con dos autotransformadores 15/415 KV, potencia 225 MVA cada uno, cables de potencia a 380 KV, dos autotransformadores de 380/220 KV, potencia 600 MVA cada uno. Parque con doble embarco para 10 posiciones a 380 KV, interruptores, seccionadores y grupos de medida y protección correspondiente.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.256.918.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Villar y Macías, número 1, 1.º, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Salamanca, 17 de diciembre de 1982.—El Director provincial.—3.187-15.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

MADRID

Habiéndose observado error en la publicación del anuncio del acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 8 de abril de 1983, y que fue publicado con fecha 24 de mayo, se rectifica en la siguiente forma:

«B.1. Los terrenos incluidos dentro de las delimitaciones de los Ámbitos de Ordenación (AO) y de las Áreas de Intervención (AI), que aparecen en los planos B'1, salvo cuando se trate de áreas incluidas en polígonos cuya delimitación anterior recoge el nuevo Plan General, y que figuran en la relación que aparece en el capítulo 33 de la Memoria del Plan General.»

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El Vice-secretario general, José Mario Corella.—4.209-A.

CASTILLA-LA MANCHA

Servicios Provinciales de Industria y Energía

CIUDAD REAL

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración en concreto de utilidad pública, y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica.

Expediente: AT-52.165.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Mejora del servicio en la zona de Herencia.

Características: Fijación a tierra del neutro de la red de 15 KV, en la subestación de Herencia, de 45/15 KV, de forma que se pueda instalar un sistema rápido y preciso de detención y disparo en el caso de defecto a tierra en dicho nivel de tensión.

Presupuesto: 1.316.000 pesetas.

Procedencia de materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 14 de abril de 1983.—El Ingeniero Jefe, Andrés Cañadas García.—5.147-C.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración en concreto de utilidad pública y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica:

Expediente: AT-52.204.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Atender la demanda de energía eléctrica en el término municipal de Malagón (Ciudad Real).

Características: Ampliación de la subestación de transformación de energía eléctrica 45/15 KV de Malagón del parque de 45 KV con tres posiciones de línea y una de reserva, la sustitución de un transformador de 2.500 KVA, 45/15 KV por otra unidad de 5 MVA, relación 45/15 KV y la ampliación del parque de 15 KV con la instalación de nuevas posiciones de línea.

Presupuesto: 17.501.934 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 14 de abril de 1983.—El Ingeniero Jefe, Andrés Cañadas García.—5.296-C.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(Banco Hispano Americano)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa 5.843.601 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 58.436.002 al 64.279.802, con los mismos derechos políticos y económicos, que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir de 1 de octubre de 1982, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por Banco Hispano Americano, mediante escritura pública del 25 de octubre de 1982.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 23 de marzo de 1983.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—3.108-1.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 1 de junio próximo, en las oficinas del Banco, paseo de Recoletos, 10, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias 12 por 100, emisión 1978, que deberán ser amortizadas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de julio próximo, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.299-C.

**BANCO UNION, S. A.
(BANKUNION)**

**SEGUNDA AMORTIZACION PARCIAL
POR SORTEO**

*Bonos de caja serie G,
emisión de 10 de mayo de 1971*

Padecido error en la inserción del anuncio del mencionado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de fecha 16 de mayo de 1983, página 13655, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Los tenedores de los títulos amortizados, a partir del día 1 de mayo de 1982...», debe decir: «Los tenedores de los títulos amortizados, a partir del día 10 de mayo de 1983...».

**BANCO UNION, S. A.
(BANKUNION)**

*Amortización opcional de bonos de Caja,
series 33.^a y 34.^a, emisión de 25 de junio
de 1980*

Se comunica a los bonistas de estas dos series que, con arreglo a las condiciones establecidas en las escrituras de emisión, podrán optar por la amortización y reembolso de sus títulos, a la par, dentro del plazo comprendido entre el 24 de mayo y el 24 de junio de 1983, ambos inclusive, solicitándolo por escrito y acompañando los títulos que deseen amortizar, en el domicilio social del Banco emisor (Avenida Diagonal, 525, Barcelona), en su Central de Valores (calle Sebastián Herrera, número 15, Madrid) o en cualquiera de sus sucursales o agencias.

Las facturas de presentación deberán efectuarse en cinta magnética y listados,

con arreglo al diseño y normas del Consejo Superior Bancario, a razón de 10.000 pesetas por cada título amortizado.

Los bonistas que no ejerciten su opción, en la forma y plazo señalados, se beneficiarán con la prima del 2 por 100 sobre el nominal de los títulos, en la amortización total, al cumplirse el quinto año de vida del empréstito.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.071-C.

BANCO DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de este Banco, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel Mindanao, sito en la calle San Francisco de Sales, número 15, en Madrid, el día 18 de junio de 1983 a las trece horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1983.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta en la reunión, o, en su caso, nombramiento al efecto de dos interventores.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Secretario general.—3.168-10.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Pago de dividendo

En cumplimiento de lo acordado por la Junta general de accionistas, reunida el día 24 del corriente mes, el Consejo de Administración ha dispuesto que desde el día 1 de junio se distribuya a las acciones en circulación los siguientes dividendos, complementarios de los ya satisfechos a cuenta del ejercicio 1982:

— A las acciones números 1 al 107.725.522 inclusive, 12,46 pesetas por acción, que practicada la retención establecida en la normativa vigente, será de 10,47 pesetas líquidas por título.

— A las acciones números 107.725.523 al 118.498.075, inclusive, 8,33 pesetas por acción, que deducida la retención antes mencionada, será de siete pesetas líquidas por título.

Dichos dividendos se satisfarán en efectivo, contra presentación de los extractos de inscripción, para su estampillado, en cualquiera de las sucursales de este Banco y en las de los Bancos de Vitoria, Gurriga Nogués y Trelles.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Dossiteo Barreiro.—7.174-C.

BANCA CATALANA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

La Administración provisional de la Sociedad, previo dictamen de su Letrado-Asesor, ha acordado la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en el Palacio de Congresos de la Feria Internacional de Barcelona, sito en la avenida Reina María Cristina, sin número, conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los mismos, todo ello correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio de 1982.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Aprobación del acta.

Los derechos de asistencia, de representación y de voto se regularán por lo establecido en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

La Administración provisional de la Sociedad, previo dictamen de su Letrado-Asesor, ha acordado la celebración de la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 1983, a las diecinueve horas treinta minutos, en el Palacio de Congresos de la Feria Internacional de Barcelona, sito en la avenida Reina María Cristina, sin número, conforme al siguiente orden del día:

1.º Reestructuración del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros.

2.º Aprobación del acta.

Los derechos de asistencia, de representación y de voto se regularán por lo establecido en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de mayo de 1983.—Un Administrador, Emilio de Palacios Caro.—7.093-C.

HORNOS IBERICOS, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de «Hornos Ibéricos, S. A.», ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1983, a las doce horas, en el domicilio social (Infanta Mercedes, número 98, de Madrid), en primera convocatoria, y el día siguiente, 21, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al año 1982.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

4.º Varios.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.516-C.

INDUSTRIAS ASAM, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (calle de Boix y Morer, número 6, de Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1982, así como la gestión del Consejo.

2.º Ratificar en sus cargos a varios Consejeros y Consejero-Delegado y Consejero-Delegado adjunto.

3.º Ratificar poderes al Comité de Dirección y autorizar al Consejo para obtener créditos hipotecarios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.502 C.

LINDHOGAR, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Juntas generales de accionistas ordinaria y a continuación extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrarán en su domicilio social, calle Orense, 11, el día 16 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

La Junta general ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio 1982.

2. Propuesta de aplicación de resultados 1982.

3. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1983.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

La Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación, se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Modificación artículo 11, punto 7.º, de los Estatutos sociales.

Madrid, 15 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.541 C.

CUINOVA, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Juntas generales de accionistas ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrarán en su domicilio social de paseo de Maragall, número 100, el día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

La Junta general ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1982.

2. Propuesta de aplicación de resultados 1982.

3. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1983.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

La Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación, se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Modificación artículo 11, punto 7.º, de los Estatutos sociales.

Barcelona, 15 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.542 C.

PENIBRICA, S. A. DE PRODUCTOS QUIMICO FARMACEUTICOS

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Doctor Fleming, número 4, Pamplona, el día 21 de junio de 1983, a las once horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria social, Memoria, Balance y Cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1982.

2. Aplicación de resultados del ejercicio de 1982.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5. Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que figuren inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que se haya de celebrar la Junta, y que sean titulares de acciones por valor nominal de, al menos, pesetas 30.000; su derecho de asistencia se acreditará mediante una tarjeta que facilitará la Sociedad.

Los accionistas que no tengan por sí derecho individual de asistencia podrán agrupar sus acciones con tal fin, confiando su representación en la Junta a cualquiera de ellos o a otros accionistas con derecho de asistencia.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar éste en otro que lo tenga, efectuándose esta delegación por nota firmada en la tarjeta de asistencia.

Pamplona, 19 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.553 C.

COMERCIAL IBERICA DE ENVASES, SOCIEDAD ANONIMA

(COIBENSA)

Junta general ordinaria

Los Administradores generales de la Sociedad convocan a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio próximo, a las trece horas quince minutos, en el domicilio social, calle Iparraguirre, número 20, 1.º izquierda, Bilbao, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, con el informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1982, así como de la gestión de los Administradores generales durante el mismo ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 10 de mayo de 1983.—Los Administradores generales.—1.853-D.

ASTILLEROS DE MALLORCA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Astilleros de Mallorca, S. A.» para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 17 de junio de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de calle Contramuelle Mollet, 11, de esta ciudad, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.863-D.

DOTACIONES COMERCIALES DE JEREZ, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1983, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en calle Madre de Dios (edificio Sherry) de Jerez de la Frontera, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1982.

2.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores para ello.

4.º Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 14 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pacheco Herrera.—1.949-D.

IGUALATORIO MALAGUEÑO MEDICO QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

De acuerdo con los artículos 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 25 de los Estatutos de esta Entidad, se convoca la Junta general ordinaria, que se ha de celebrar el día 22 de junio en el domicilio del Colegio de Médicos de Málaga, a las veinte treinta horas en primera convocatoria, y en segunda, el día 23 de dicho mes, a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Registro de asistentes.

2.º Registro de delegaciones.

3.º Lectura del acta de la Asamblea anterior y aprobación de ésta, si procede.

4.º Informe de la Presidencia.

5.º Informe de la Secretaría.

6.º Informe de la situación económica del Igualatorio y presentación del Balance, de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y resolver sobre la situación de beneficios.

7.º Ratificaciones de todas las gestiones realizadas por el Consejo desde la última Asamblea general ordinaria de junio de 1982.

8.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

9.º Informe sobre la Clínica «El Angel» y su transformación en Hospital Cooperativo.

10. Información sobre posibilidad de compra de acciones del Igualatorio por parte de ASISA, con la tramitación legal correspondiente.

11. Ratificación, si procede, de acuerdo de Asamblea general, en relación con la prestación de servicios de nuestros médicos en otras Entidades de Seguro Libre de Enfermedad.

12. Reconsideración de los acuerdos tomados en la Asamblea anterior, en relación con los criterios para autorización de trabajo en la Clínica «El Angel» a médicos ajenos al cuadro médico del Igualatorio.

13. Comentarios y acuerdos que procedan sobre aplicación de porcentajes en la reiteración de consultas primeras o sucesivas sin justificación escrita. Adaptación progresiva de la nomenclatura del baremo nacional de Igualatorios similares al nuestro.

Absorción de algunas pruebas complementarias.

14. Ruegos y preguntas.

Málaga, 11 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.874-D.

CENTRO DE INVESTIGACION ESPAÑOLA, S. A.

(Laboratorios CIESA)

Junta general ordinaria

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de «Centro de Investigación Española, S. A.» (Laboratorios CIESA), en la reunión celebrada el día 29 de abril último, se acordó convocar a los señores accionistas de dicha Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en el domicilio social de Porriño, parcela 101 del polígono industrial de las Gándaras, o el siguiente día, 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Elección del Presidente del Consejo de Administración.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta, depositarán sus títulos con al menos ocho días de antelación a la fecha en que tenga lugar la misma, en las oficinas de la Sociedad. Asimismo, a partir del día de la publicación de este anuncio, podrán examinar en las oficinas del local social el Balance del último ejercicio y los comprobantes del mismo.

Porriño, 29 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.908-D.

ELECTRO TRANSFORMACION ELECTRO-TRANSFORMACION

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, sito en la carretera de Andalucía a Getafe, kilómetro 0,850, el próximo día 23 de junio, a las diecinueve horas, en primera con-

vocatoria, o el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no se contase para aquélla con el número de accionistas exigido por la Ley, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1982.

3.º Propuesta de reparto de dividendos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5.º Nombramiento de un Consejero.

6.º Ruegos y preguntas.

Getafe, 18 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.556-C.

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 24 de junio de 1983, a celebrar en Madrid, en el domicilio social (calle de Menorca, número 3), a las doce horas, en primera convocatoria, o, de no concurrir la mayoría del capital, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1982 y su aplicación.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo dispuesto en los preceptos legales y estatutarios.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.585-C.

TELEVISION Y SONIDO, S. A.

(TELSON)

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Entidad (calle de Pradillo, número 64, Madrid), o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 23 de junio, a igual hora y mismo lugar, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1982.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El Consejo de Administración ha sido debidamente asesorado por su Letrado asesor, respecto a la presente convocatoria, en orden a lo establecido en la vigente legislación sobre la materia.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.583-C.

EGUZKIA-NHK, S. A.

ALSASUA (NAVARRA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social de Alsasua (Navarra), en primera convocatoria, el día 23 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el 24 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio de 1982.

2. Propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación del resultado de dicho ejercicio.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

4. Ampliación de capital.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Alsasua, 16 de mayo de 1983.—El Consejero delegado, Hisashi Sasaki.—6.576-C.

PANIFICADORA DE GETAFE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la misma, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Leocio Rojas, 23, de Getafe (Madrid), el día 20 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta, en segunda, en la misma fecha y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Getafe, 19 de mayo de 1983.—6.586-C.

INMOBILIARIA ALMERIA, S. A.

(INALSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para el día 22 de junio de 1983, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio de calle Goya, número 88, Madrid, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Almería, 30 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Augusto García-Moreno Peregrín.—2.042-D.

COVAMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio de 1983, y de no reunirse quórum legal de asistencia el inmediato día 21, en

segunda convocatoria, ambas a las diecisiete horas y bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del inventario, balance, Memoria, cuentas aplicación del resultado y gestión social correspondiente al pasado ejercicio de 1982.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1983.
3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.572-C.

PUNTA BRAVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el día 21 de junio de 1983, a las diecisiete horas, y de no reunirse quórum legal de asistencia, a las diecisiete horas del día 22, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del inventario, balance, Memoria, cuentas, aplicación de resultados y gestión social correspondiente al pasado ejercicio 1982.
2. Aprobación de la gestión de los señores administradores y apoderados y, en particular, de las ventas producidas hasta hoy.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1983.
4. Designación de accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.
5. Ruegos y preguntas.

San Felju de Guixols, 16 de mayo de 1983. El Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Masana Prat.—6.573-C.

ALIER, S. A.

El Consejo de Administración de «Alier, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Diputación, número 238, 5.º, octava, de Barcelona, el próximo día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 23 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

Barcelona, 19 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.574-C.

ALIER, S. A.

El Consejo de Administración de «Alier, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Diputación, número 238, 5.º, 8.ª, de Barcelona, el próximo día 22 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 23 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de denominación social.
- 2.º Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales (transmisión acciones).
- 4.º Cotización de acciones en Bolsa.
- 5.º Formalización de los anteriores acuerdos.

Barcelona, 19 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.575-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE ELECTRONICA Y TECNICAS AVANZADAS

(SADELTA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Jordán, número 12, de Barcelona, el día 25 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1982 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
2. Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.
3. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Ruegos y preguntas.

Si no se obtuviera el quórum necesario para celebrar la Junta en primera convocatoria se celebrará la segunda el día 30 de junio en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 12 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.486-C.

PARKING SALUD 85, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará (D. m.) en el local de la avenida de la Virgen de Montserrat, 5 al 11, el próximo día 14 de junio, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda, el día 15 del mismo mes, a las veintiuna horas, en el mismo domicilio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración, relativo al ejercicio de 1982 y aplicación de beneficios.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Aprobación del acta en la misma Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de mayo de 1983.—El Consejero-Delegado.—2.942-16.

LEVANTINA DE YESOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Levantina de Yesos, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en su domicilio social de Alicante, Cañada del Fenollar, sin número, el día 16 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión social del año 1982.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 12 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.590-C.

ARAGONESA DE LEASING, S. A.

En el Consejo de Administración celebrado con fecha 13 de mayo de 1983, se ha acordado a propuesta del Presidente de la Compañía, convocar Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la Compañía, el día 16 de junio,

a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 17, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance de situación cerrado al 31 de diciembre de 1982, así como la Memoria de dicho ejercicio.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Elección de accionistas censores para 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión, si procede.

Zaragoza, 13 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo.—2.921-4.

SOCIEDAD MAUMEJEAN HERMANOS DE VIDRIERIA ARTISTICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, el día 23 de junio de 1983, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 1983, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 2.º Nombramiento, si procede, de censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.922-4.

TRANSPORTES VIDAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, paseo de la Chopera, número 9, Madrid, el día 23 de junio de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día 24 de junio siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día Junta ordinaria

- 1.º Aprobación del acta de la reunión anterior de la Junta, si procede.
- 2.º Aprobación del balance, cuenta de explotación y el resultado del ejercicio, todo ello correspondiente al ejercicio de 1982.
- 3.º Aplicación del resultado del ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, María Concepción Vidal Vázquez.—2.936-5.

EUROCERAMICA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, en sus oficinas de la calle de Pedro de Valdivia, número 36, de esta capital.

De no reunirse el quórum exigido por la Ley se celebrará en segunda convocatoria el día 30 en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la oportuna gestión social del pasado ejercicio de 1982.
- 2.º Propuesta de renovación de cargos del Consejo de Administración, si procede, o, en su caso, modificación de Estatutos.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Madrid, 3 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.456-C.

CENTRO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS, S. A. (CEQUISA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, el día 21 de junio de 1983, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, si fuera menester, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Nombramiento de accionistas para firma acta.
- 4.º Rectificación escritura de ampliación capital social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 16 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.470-C.

TRANSPORTES UNIDOS DE ASTURIAS, SOCIEDAD ANONIMA (TUA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la legislación vigente y los Estatutos se convoca Junta general ordinaria de accionistas de "Transportes Unidos de Asturias, S. A.", que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Marqués de Pidal, número 20, de Oviedo, el día 16 de junio de 1983, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, al día siguiente 17 de junio de 1983, a la misma hora y lugar.

Orden del día

- 1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1982.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1983.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración en aplicación del artículo 9 de nuestros Estatutos.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta.

Oviedo, 12 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.584-C.

INVERSORA Y FIDUCIARIA, S. A. (IFISA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de calle Mallorca, número 288, principal, de Barcelona, el día 15 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, o a las trece horas del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, todos ellos referidos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982, así como el informe de

los señores accionistas censores de cuentas.

- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Examen de la gestión social.
- 4.º Deliberar y, en su caso, acordar sobre la posible reducción del capital social, así como sobre la cuantía de la misma, forma y plazo para realizarla.
- 5.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio corriente.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Barcelona, 16 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Julián López García.—6.546-C.

INDUSTRIAS ZALDUA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 24 de junio del corriente año, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación o reparos de la Memoria, balance-inventario y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En Zaldibar a 16 de mayo de 1983.—El Presidente, Rafael de Guisasaola Zabala.—6.479-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SALAMANCA, S. A. (MERCASALAMANCA, S. A.)

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos por los que se rige la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Salamanca, en el domicilio social de la misma (Calzada de Medina, sin número), en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 16 de junio de 1982, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 4.º Ratificación nombramiento de nuevos Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Según el artículo 22 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores socios que posean al menos diez acciones propias o representadas, las que deberán ser depositadas en las oficinas de la Sociedad, de las diez a las doce horas, con cinco días de anticipación al de la Junta.

Salamanca, 10 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo, Ramón Caba Caba. 1.985-D.

HIJOS DE JUAN ANTONIO PEINADO

Casa fundada en 1850

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda

convocatoria, si no existe quórum suficiente en la primera, en el domicilio social, calle Don Víctor Peñasco, 87, de Tomelloso, con objeto de considerar el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1982.
2. Acuerdo sobre aplicación de resultados.
3. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
5. Ampliación de capital y modificación de Estatutos.
6. Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria del día 1 de agosto de 1982, en especial lo relativo al aumento de capital, asignación de acciones a cada socio y consiguiente reforma de los Estatutos sociales en cuanto a su artículo 7, así como ratificación de las escrituras de elevación a públicos de dichos acuerdos y la suscripción de las nuevas acciones.
7. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Tomelloso 11 de mayo de 1983.—El Presidente.—6.557-C.

TUYPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria a celebrar en nuestras instalaciones de carretera de Vergara, 48, de esta ciudad de Vitoria, a las diecinueve horas del día 24 de junio de 1983, en primera convocatoria, para deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

- Estudio y aprobación de la Memoria del ejercicio 1982.
- Detalle del balance al 31 de diciembre de 1982 y su aprobación.
- Estudio, aprobación y aplicación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Informe de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- Composición del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Vitoria, 17 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.551-C.

REGACHO, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Sociedades Anónimas y con la preceptiva autorización judicial, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en el domicilio social de Fuenlabrada, y en segunda convocatoria el día 22 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.
- 3.º Renovación de todos los cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Aumento del capital social en pesetas 3.000.000 más, y por lo tanto hasta la cifra total de 4.000.000 de pesetas.

Fuenlabrada, 18 de mayo de 1983.—El Secretario.—6.564-C.

PLASEN, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el sábado día 18 de junio de 1983, a las once horas, en el domicilio social, calle Boix y Morer, número 4, bajo, en Madrid, en segunda convocatoria, supuesto que por falta de quórum no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora del viernes anterior a dicho día, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio abierto el 1 de mayo de 1981 y cerrado el 30 de abril de 1982, así como la gestión del Consejo.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio comprendido entre el 1 de mayo de 1982 y el 30 de abril de 1983.

3.º Acuerdos con otras Sociedades del Grupo.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.568-C.

DEPORTES E INSTALACIONES, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 25 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 26, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, relativos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el indicado ejercicio.

3.º Aplicación de los resultados habidos en el ejercicio de 1982.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Nombramiento de Consejeros.

6.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.

7.º Ruegos y preguntas.

Puigcerdá (Gerona), 3 de mayo de 1983. El Presidente del Consejo de Administración, Luis Le Monnier de Caralt.—6.482-C.

PINEDAS DEL PRAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 20 de junio próximo, a las veinte horas, en el «Círculo Ecuestre», sito en esta ciudad, calle de Balmes, número 169, en segunda convocatoria, para, en caso de que, por no cumplirse los requisitos de quórum de asistencia establecidos en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, no pueda celebrarse la Junta en primera convocatoria, que también se convoca por el presente anuncio, para el día 19 de junio próximo, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de tratar y acordar acerca del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, relativos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el ejercicio indicado.

3.º Aplicación de los resultados habidos en el ejercicio 1982.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Nombramiento de Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Desvall y Trias.—6.483-C.

POPULUS HISPANIA, S. A.**(POPHISA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Grijota (Palencia), carretera de Villada kilómetro 1, el día 17 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1982.

2. Destino de los resultados del ejercicio 1982.

3. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación del acta.

Grijota (Palencia), 9 de mayo de 1983.—6.571-C.

VIAJES INTEROPA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Alcalá, número 165, de Madrid), el día 25 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5.º Ruegos y preguntas.

Si no se obtuviera el quórum necesario para celebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará la segunda el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.484-C.

CIGÜEÑA DE IBIZA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de José Rover Motta, número 27, de Palma de Mallorca), el día 25 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Si no se obtuviera el quórum necesario para celebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará la segunda el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora.

De acuerdo con el artículo 9.º de los Estatutos sociales, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en el Banco de Bilbao, oficina principal de Palma de Mallorca, plaza Olivar, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 1983. El Consejo de Administración.—6.485-C.

VIVIENDAS MARBELLA, S. A.

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Marbella, avenida de Ricardo Soriano, sin número, el día 24 de junio de 1983, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente, a las once horas treinta minutos, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias para el ejercicio de 1982, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Cambio del domicilio social de la Sociedad dentro del mismo término municipal de Marbella.

3.º Renovación y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Marbella, 16 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.489-C.

INSTITUCION CULTURAL**MONTAGUT, S. A.**

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Amalia Soler, número 169, de Vilafranca del Penedés, el día 15 de junio, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y para el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Informe sobre la marcha económica de la Sociedad.

2. Renovación parcial del Consejo de Administración.

3. Ruegos y preguntas.

Vilafranca del Penedés, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Humbert Salvadó Llauredó.—6.496-C.

SERVICIOS MEDICOS, S. A.**(SER-ME)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Eloy Gonzalo, número 27, 4.º, de esta capital, el día 20 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Gómez López.—6.511-C.

VOLTOYA, S. A.
(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 17 de junio de 1983, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco y media, en segunda, en el domicilio social de Juan Vigón, número 17, 3.º derecha, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1982.
- 3.º Liquidación de la Sociedad.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—Por la Comisión Liquidadora, Carlos Cobián Blanco.—6.519-C.

COMPANIA VASCONGADA DE FINANCIACION, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (San Sebastián, calle Vergara, número 4), el día 24 de junio de 1983, a las doce horas, y el día 25 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, si procede, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación de un Administrador.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio de 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta.

San Sebastián, 18 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.521-C.

CONSTRUCTORA DE OBRAS MUNICIPALES, S. A.
(COMSA)

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Triana, número 1, el día 17 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al siguiente, 18 del mismo mes, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Reelección del Consejero al que corresponde cesar estatutariamente.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Justo González-Tarrio Otero.—6.530-C.

INMOBILIARIA COMERCIAL VALENCIANA, S. A.
(ICOVASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro local social, calle Garcilaso, número 19, el día 23 de junio de 1983, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y caso

de no haber quórum, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen del balance y cuenta de resultados del ejercicio correspondiente al año 1982 y su aprobación, si procede.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 18 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Lizcano Lacasa.—2.920-4.

NOXMAN, S. A.

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 2.º de abril de 1983 acordó, por unanimidad, proceder a reducir, en la suma de 20.880.000 pesetas, el capital social.

Barcelona, 10 de mayo de 1983.—El Administrador.—1.868-D. 1.ª 26-5-1983

CHULIA, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Sedavi (Valencia), calle Gómez Ferrer, número 46, el día 14 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediere, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1982.
- 2.º Propuesta de distribución o aplicación del resultado.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación de Estatutos.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación de acuerdos anteriores.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación de las actas de las Juntas generales.

Sedavi, 2 de mayo de 1983.—P. P., un Gerente, Ismael Chuliá Baixauli.—2.919-4.

PIENSOS ANDALUCES COMPUESTOS, SOCIEDAD ANONIMA (PACSA)*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en reunión celebrada el día 12 de mayo de 1983, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (carretera general Sevilla-Cádiz, kilómetro 549,7), el día 23 de junio de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 1983, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1982.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Sevilla, 13 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis de Ybarra y Lloset.—6.524-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FUNDICIONES ELECTRICAS, S. A.
(SEFESA)*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1983, a las doce y media horas, en su domicilio social, Hurtado de Amézaga, 20, 5.º, Bilbao, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 17 de junio de 1983, en los mismos lugares y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1982.

Bilbao, 17 de mayo de 1983.—El Secretario de Consejo de Administración.—2.935-5.

COMERCIAL & INDUSTRIAL ROS, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 24 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía (plaza de España, número 11, Madrid), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.
- 3.º Propuesta de distribución de resultados del mismo ejercicio.
- 4.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 5.º Propuesta de reducción del capital social.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—«Comercial & Industrial Ros, S. A.», P. P., Albrerto Ros, Administrador único.—6.477-C.

ROS FOTOCOLOR, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 24 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía (calle Emilio Muñoz, número 51, Madrid), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.

3.º Propuesta de distribución de resultados del mismo ejercicio.

4.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

5.º Propuesta de ampliación del capital social, con cargo a las cuentas de Actualización Ley de Presupuestos 1979 y Actualización Ley de Presupuestos 1980.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—«Ros Fotocolor, S. A.», P. P., Alberto Rcs, Administrador único.—6.478-C.

APARCAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

(ACSA)

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 16 de junio del corriente año, y de no reunirse el quórum necesario, en el mismo domicilio y a la misma hora del siguiente día, para censurar y aprobar, en su caso, la gestión social, las cuentas y balances del ejercicio de 1982 y resolver sobre la distribución de beneficios.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—El Administrador único, Juan Manuel de la Torre López.—2.937-8.

COMPANIA DE AGUAS DE CALELLA, SOCIEDAD ANONIMA

CALELLA (BARCELONA)

Iglesia, número 61

A efectos y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre régimen jurídico de las Sociedades anónimas, se pone en conocimiento público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad ha acordado llevar a efecto la reducción de su capital mediante estampillar las ocho mil cien acciones circulantes, cuyo valor nominal unitario de 1.000 pesetas quedará reducido a 275 pesetas, restituyendo a los accionistas, en metálico, la diferencia hasta su valor nominal, o sea a razón de 725 pesetas por acción.

Calella, 5 de mayo de 1983.—El Secretario, Jaime Morros Bartrina.—6.263-C.
y 3.ª 26-5-1983

BESANA, S. A. IGUALATORIO MEDICO FARMACEUTICO, S. A.

A los efectos de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de «Igualatorio Médico Farmacéutico, S. A.», por «Besana, S. A.», acordado por las Juntas generales de ambas Sociedades celebradas el día 2 de mayo de 1983.

Valencia, 4 de mayo de 1983.—El representante legal, Manuel Durán Masvidal.—6.185-C.
y 3.ª 26-5-1983

QUEMADORES BERLIMAR, S. A.

Reducción de capital social

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el día 18 de abril de 1983 la Junta general de accionistas de la Sociedad «Quemadores Berlimar, S. A.», en sesión extraordinaria y universal, acordó por unanimidad reducir la cifra de capital social en 30.000.000 de pesetas, mediante el estampillado de las acciones actual-

mente en circulación, fijándose su valor en 8.000 pesetas cada una y distribuyéndose el importe de la disminución entre los señores accionistas, en proporción a sus respectivos capitales.

Cerdanyola (Barcelona), 26 de abril de 1983.—6.332-C.
2.ª 26-5-1983

PROMOVIT

La Junta general de accionistas, en su reunión del día 4 de abril de 1983, tomó el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la suma de 15.000.000 de pesetas, quedando éste establecido en la cantidad de 9.000.000 de pesetas.

Lo que se pone en conocimiento general a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 7 de abril de 1983.—6.317-C.
2.ª 26-5-1983

PRODUCTOS DOLOMITICOS, S. A.

(Fundada en 1922)

Capital social escriturado, 200.000.000 de pesetas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social en Revilla de Camargo (Santander), para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1982, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.

2.º Renovación parcial de Consejeros, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas, de acuerdo con lo que se dispone sobre el particular en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Los accionistas que no puedan acudir personalmente a la Junta podrán delegar en otros su representación, haciéndolo constar en carta dirigida al señor Presidente.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar hasta cinco días antes de la celebración de la misma la correspondiente tarjeta de asistencia, acreditando con certificación de los Bancos donde tuvieran depositados sus títulos la posesión e inmovilización de los mismos, o si los poseen en rama, depositándoles en las oficinas de la Sociedad, en Revilla de Camargo (Santander).

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se anuncia en segunda, en el mismo lugar y hora, para el siguiente día 25, siendo válidas las tarjetas de asistencia y representación otorgadas.

Santander, 13 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.060-C.

WORTHINGTON INTERNACIONAL COMPRESORES, S. A.

(WICSA)

Pago de dividendos

El Presidente-Administrador único de esta Sociedad, de conformidad con los acuerdos adoptados en la Junta general de accionistas, celebrada el día 21 de junio de 1982, ha dispuesto que a partir del día 3 de junio de 1983 se hará efectivo el dividendo activo con cargo al ejer-

cicio de 1981, de 233,33 pesetas brutas por acción, sin incluir la deducción por impuestos que serán a cargo del accionista.

El pago se realizará contra entrega del cupón número 4, por mediación de los Bancos Central (agencia número 46), Hispano Americano (agencia Nuestra Señora de Valverde) y Pastor (agencia número 2), de Madrid.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Presidente-Administrador único.—6.061-C.

LA PAPELERA DE CEGAMA, S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la misma, para cuyo acto se ha señalado el día 24 de junio próximo, a las once horas de su mañana, en su domicilio social de la villa de Cegama (Guipúzcoa), calle Juan Tellería, sin número, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día hábil, 2.º del mismo mes de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y Dirección de la Compañía durante el expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1983.

Se advierte que de acuerdo con lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general que se convoca los poseedores de acciones, cualesquiera que sea el número que posean, siempre y cuando que con cinco días de antelación al que haya de celebrarse la Junta de que se trata depositen sus acciones o los resguardos de depósitos de las mismas expedidos por establecimiento de crédito, en el domicilio.

Cegama, 12 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Martínez de Velasco.—6.062-C.

MANUFACTURAS PONS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, paseo de Gracia, número 15, el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o bien el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1982, aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1983.—El Presidente, Antonio Pons Llibre.—6.080-C.

CADESBANK TARRAGONA, S. A.

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada con carácter de Junta universal el día 30 de abril de 1983, bajo la Presidencia de don Baudilio Freixas Gavaldá, tomó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Disolver la Sociedad por no interesar la continuación de sus actividades.

2.º Hacer constar el cese de la representación de todos los Administradores integrantes del Consejo de Administración, los señores don Baudilio Freixas Gavaldá, don Sebastián Roch Fortuny y don Salvador Montpeó Giol, a quienes se da pleno descargo de su gestión.

3.º Hacer constar asimismo que no existen acreedores de la Sociedad ni bie-

nes que precisen realización especial, dado que todo el activo social está representado por efectivo dinerario obrante en Bancos, por lo que no procede abrir período de liquidación ni, en consecuencia, la actuación o nombramiento de liquidadores, ya que la liquidación de la Sociedad se efectúa en este mismo acto por la propia Junta.

4.º Aprobar el balance final de la Sociedad cerrado en esta misma fecha que se transcribe a continuación:

Activo:	
Bancos	9.455.804,68
Pérdidas ejercicios cerrados	2.545.195,32
Total activo ...	12.000.000,00
Pasivo:	
Capital	12.000.000,00
Total pasivo	12.000.000,00

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Tarragona, 12 de mayo de 1983.—Por delegación de la Junta, Salvador Montpeó Giol.—6.065-C.

LA PERFECCION, S. A.

A partir del día 9 de mayo hasta el día 27 del mismo mes se efectuará la devolución del importe del 40 por 100 de las acciones y que corresponden al acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 9 de noviembre último, en la que se adoptó, por unanimidad, reducir la cifra del capital social en la cuantía de 12.000.000 de pesetas.

La devolución se hará efectiva, previa fotocopia del DNI, justificación de propiedad de títulos (por exhibición de póliza y otro documento público), mediante la entrega de los antiguos, por resguardos provisionales de acciones, a canjear en su día por otros nuevos.

El pago del importe que corresponda se efectuará en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, calle Rivadeneyra, número 6, todos los días laborables antes mencionados de mayo, de nueve a doce horas de la mañana.

Barcelona, 22 de abril de 1983.—El Presidente, Andrés Valdeperas.—6.081-C.

INMOBILIARIA PONS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, número 15, el día 27 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o bien al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1982, aplicación de resultados, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1983.—El Presidente, Antonio Pons Llibre.—6.084-C.

DEPORTIVA COSTA DORADA LAS PISCINAS, S. A.

RODA DE BARA (TARRAGONA)

Calle Sinia, sin número, urbanización «Costa Dorada»

Junta general ordinaria

En virtud de lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 23 de junio de 1983, a las diez horas, en primera convocatoria,

y el próximo día 25 de junio de 1983, a las diez horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982 y aplicación de los resultados.

b) Renovación del Consejo de Administración.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Roda de Bará, 6 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José María de Cavanillas Gallardo.—6.086-C.

TRANSPORTES FRUTEROS DEL MEDITERRANEO, S. A.

(TRAFRUME)

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de la Sociedad para el día 25 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, a celebrar en los locales de la Sociedad (avenida Manuel Soto Ingeniero, número 15), y en segunda convocatoria, a las trece horas del mismo día y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Censurar la gestión social, aprobar en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982 y resolver sobre la aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 4 de mayo de 1982.—El Director-Gerente, José Falgás Calatayud.—6.082-C.

PLASTICAS ORAMIL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Plásticas Oramil, S. A.», celebrado el día 29 de abril de 1983, convoca Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social (barrio de Ibaeta, sin número, San Sebastián), el día 24 de junio de 1983, a las trece horas, a fin de tratar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1. Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aceptación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1982.

2. Designación de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1983, titulares y suplentes, así como de dos accionistas interventores para la aprobación del acta.

Tienen derecho de asistencia los que justifiquen en la Secretaría de la Sociedad su condición de socios, con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta general, pudiendo delegar su representación en la forma establecida por los Estatutos sociales.

San Sebastián, 10 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.790-B.

COVALMA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Covalma, S. A.», se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad (calle de Algemesí, número 1, Valencia-24), el día 27 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en se-

gunda convocatoria, si procediera el día 28 del mismo mes, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 11 de mayo de 1983.—El Presidente, Desiderio Alcañiz Palomares.—2.785-4.

EMBOTELLADORA VALENCIANA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de junio próximo, en el domicilio social, avenida Ausias March, número 186, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.

2. Aprobación de la gestión del Órgano Administrador.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4. Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta será preciso hacer, con una antelación como mínimo de cinco días a la fecha señalada para su celebración, el depósito de acciones en la Caja Social, en el Banco de Valencia y Banco Central, oficinas principales de Madrid, Barcelona y Valencia.

Valencia, 9 de mayo de 1983.—El Administrador único, Juan Ramón Flames Alpuente.—2.791-8.

COMPAÑIA DE MINAS DE IBIZA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Alfonso XII, número 30, Madrid, el día 28 de junio de 1983, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Memoria de la Junta directiva, resumiendo las operaciones sociales del ejercicio 1982.

2.º Balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias, al 31 de diciembre de dicho año.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta general ordinaria deberán efectuar el depósito de sus acciones dentro del plazo que marcan los Estatutos.

Caso de no concurrir número suficiente de accionistas, esta Junta general ordinaria se celebrará a la misma hora del día 29, en segunda convocatoria.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Secretario de la Junta directiva, José Sánchez.—2.792-8.

EXTREMEÑA DE GRASAS, S. A.

LEGANES (MADRID)

Domicilio social: Carretera de Leganés a Villaverde, kilómetro 4,500

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Mérida (Badajoz), polígono industrial de «El Prado»,

para el día 24 de junio de 1983, a las once de la mañana, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1982.
- 2.º Acuerdo sobre resultados del ejercicio de 1982.
- 3.º Reección o, en su caso, nombramientos de Vocales del Consejo de Administración.
- 4.º Cambio de domicilio social.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Redacción y aprobación del acta de la Junta o nombramiento a tal efecto de interventores.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Clemente Fernández Fernández.—6.044-C.

MATERIALES Y TUBOS BONNA, S. A.

Junta general

De conformidad con lo establecido en los artículos 15 de los Estatutos sociales y 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, con la intervención de su Letrado asesor, a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en la sede social de «Corporación Agbar, S. A.», calle Diputación, 279, ático 3.º, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 24, a la misma hora y lugar indicados en segunda, caso de no reunirse el quórum legal previsto en el artículo 51 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único y mandatarios de la Sociedad.
- 3.º Acordar sobre la propuesta relativa a la aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Barcelona, 3 de mayo de 1983.—El Administrador único, Juan Vich Comas.—6.048-C.

PUNTA NEGRA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará la primera convocatoria el día 29 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en el paseo Mallorca, número 20, de Palma, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el siguiente día, 30 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión social desarrollada por los Administradores durante el ejercicio de 1982.
- 3.º Asignación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1983.

4.º Destinar el saldo de la cuenta de regularización Ley 50/1977, cuyo importe asciende a 5.123.258 pesetas, a reserva legal en el importe necesario para alcanzar la cuantía exigida en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas, y el resto a reserva voluntaria.

5.º Ruegos y preguntas.

Palma, 5 de mayo de 1983.—El Presidente, Carlos Blanes Nouvilas.—8.053-C.

CIBELES, CAJA PREVISORA DE CREDITO, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, para el día 30 de junio del presente año, en el domicilio social, ronda de San Pedro, 28-30, principal, a las once horas, en primera convocatoria, y una hora después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1983.
- 3.º Cese de los Consejeros que han cumplido su mandato estatutario y renovación de los mismos.
- 4.º Gestión del Consejo de Administración y Dirección.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, José Patáu Giné.—8.055-C.

BECHIAZUL, S. A.

BECHI

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de «Bechiazul, S. A.», convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 25 de junio de 1983, a las doce horas, en su domicilio social, camino Sant Francesc, sin número, Bechi (Castellón), en primera convocatoria, y si fuese preciso, en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio de 1983, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y gestión social, durante el ejercicio de 1982.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Informe sobre la solución del expediente de la suspensión de pagos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo el Consejo de Administración de «Bechiazul, S. A.», convoca Junta general extraordinaria, para el día 25 de junio de 1983, a las doce horas, treinta minutos, en su antes citado domicilio social, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio de 1983, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Reducción del capital social.
- 2.º Ulterior ampliación del mismo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bechi (Castellón), 10 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.056-C.

PRONOR, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador general de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1983, a las once horas, en el local social, calle Infanta María Teresa, número 23, Madrid, y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el siguiente día 30, a la misma hora, y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1982 y gestión del Administrador.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Administrador general, Luis Enrique González-Iglesias Rodríguez.—6.297-C.

DUROL ESPAÑOLA S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Nuevo Trazado, sin número (cerca de carretera-Estación), en Meco (Madrid), en primera convocatoria, a las diecisiete horas, del día 27 de junio de 1983, y de no haber quórum para celebrarla, al día siguiente, en segunda, a la misma hora y lugar, con arreglo en todo caso al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, ejercicio 1982, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho período.
- 2.º Aplicación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Decisiones en orden al desarrollo futuro de la Sociedad.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Meco, 16 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, la Presidente, Obdulia Toledo Navarro.—6.309-C.

LA UNICA, MUTUA FILANTROPICA. MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO NUMERO 13

MADRID

San Bernardo, 117

Convocatoria

La Junta directiva convoca a las Empresas asociadas de esta Mutua Patronal a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta, en segunda, en el domicilio social, San Bernardo, número 117, segundo, con sujeción al orden del día que a continuación se expresa.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de gestión, correspondiente al ejercicio de 1982 y presupuestos para el ejercicio de 1984.

3.º Aprobación de la gestión de la Junta directiva y Comisión de Prestaciones Especiales.

4.º Designación y remoción de los cargos de la Junta Directiva, Presidente y Vicesecretario y nombramiento de Contador por fallecimiento del anterior titular.

5.º Fijación de las aportaciones a los fondos de reserva voluntarias y las obligatorias o, en su caso, prorrateo de las que se acuerden con el mismo fin, ajustándose a lo dispuesto en el Reglamento general de Colaboración y disposiciones complementarias.

6.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Secretario, Hilario Horcajada.—6.311-C.

METROPOLIS, S. A.

Compañía Nacional de Seguros

MADRID

Alcalá, 39

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, para el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30, a igual hora, en segunda, si procediera.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.

2.º Nombramiento de señores Consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Secretario, José Iborra Herrero.—6.310-C.

SONAVALCO, S. G. R. SOCIEDAD NACIONAL DE AVALES AL COMERCIO SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Domicilio social: Genil, 8

MADRID-2

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios, para el próximo día 25 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, de Madrid, de la plaza de la Independencia, 1, 3.ª planta, y para el día 27 de junio, a igual hora y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria si a la primera no hubiese concurrido el número de socios legalmente necesario, debiendo entenderse que la mencionada Junta tendrá lugar precisamente en segunda convocatoria, de no ser advertido por escrito que se celebrará en primera, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Informe de la Presidencia.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1982, y gestión social.

3.º Aplicación de beneficios.

4.º Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio de 1983.

5.º Ratificación de nombramientos de nuevos Consejeros.

6.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.312-C

HISPAFIN, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 29 de junio próximo, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación del resultado y la gestión del Administrador, correspondiente todo ello al ejercicio de 1982.

2. Designación de accionistas censores de cuentas.

Seguidamente se celebrará Junta general extraordinaria, bajo el siguiente

Orden del día

Punto único.—Adopción del oportuno acuerdo a efectos de lo establecido en el apartado b), del artículo 20, de los Estatutos.

De no poderse constituir la Junta general extraordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda, al día siguiente (30 de junio de 1983), en el mismo lugar, y a las trece horas.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Administrador, Pedro Borrell Mas.—6.318-C.

BOIRA Y CIA., S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de socios, de la Sociedad «Boira y Compañía, S. A.», en su domicilio social, para el día 30 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, a las diecinueve horas, y cuyo orden del día es lo siguiente:

1.º Aprobación del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982.

2.º Exposición por el señor Presidente de la situación económica y normas a establecer para 1983.

3.º Nombramiento de censores accionistas para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Martorell, 13 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Argemi Fontanet.—6.331-C.

PARKINGO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por la presente, se convocó a todos los accionistas de la Sociedad «Parkingo, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrarse el día 27 de junio, a las once horas, en los locales de la «Unión Levantina», calle Escultor Viciano, número 1, ático, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio, a la misma hora, y en el mismo domicilio, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Aprobación, Memoria y balance del último ejercicio.

3.º Propuesta y dividendos pasivos.

4.º Ruegos y preguntas.

Castellón de la Plana, 12 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Miró Traver.—6.333-C.

IGUALATORIO LEVANTINO ZALDIVAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Igualatorio Levantino Zaldívar, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Játiva, número 10, 3.ª, Valencia,

el día 28 de junio del presente año, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del día 30 del mismo mes, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Informe verbal sobre la gestión del Consejo de Administración, y aprobación de la misma, si procede.

2.º Presentación del balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de beneficios y aprobación de los mismos, si procede.

3.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Valencia, 13 de mayo de 1983.—Por el Igualatorio Levantino Zaldívar, S. A., el Vicepresidente, Eduardo Bartrina Castejón.—6.330-C.

TECNIGALIA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Prudencio Comellas, 62, en Manresa (Barcelona), el día 27 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes, y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1982.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Manresa, 5 de mayo de 1983.—El Consejero Delegado.—6.334-C.

TECNIACERO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Prudencio Comellas, 62, en Manresa (Barcelona), el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes, y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1982.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Manresa, 5 de mayo de 1983.—El Consejero Delegado.—6.335-C.

VICENTE PRESAS Y CIA., S. A.

En mi calidad de Administrador-Gerente de la Entidad «Vicente Presas y Compañía, S. A.», y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, he de convocar Junta general ordinaria de esta Entidad, para el próximo día 28 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 30, en segunda, si fuera necesario, Junta general, que tendrá lugar en el local de la Cámara de Comercio e Industria de Gerona (Centro de Estudios Empresariales), Gran Vía Jaimé I, número 29, 2.º, y bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al pasado ejercicio de 1982.

- 2.º Destino de sus resultados.
- 3.º Informe sobre la situación económica de la Sociedad.
- 4.º Ratificación cargos Gerentes.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Se hace esta convocatoria de acuerdo a los artículos 16 y 19 de los Estatutos Sociales, en relación con los artículos 53 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Torroella de Montegrí (Gerona), 6 de mayo de 1983.—El Gerente, Jordi Planas Creixell.—6.336 C.

VIDRIERA DEL CARDONER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Manresa a Basella, kilómetro 4, en Sant Joan de Vilatorrada (Barcelona), el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sant Joan de Vilatorrada, 4 de mayo de 1983.—El Consejero-Delegado.—6.338 C.

SACHS IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 28 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día 29, a la misma hora, en segunda, en el local social de Santa María de Lezama, Vizcaya, barrio de la Cruz, 280, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen, y en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982, con aplicación de resultados, e igualmente aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
 2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
 3. Decisiones, si hubiese lugar a ello, sobre movimiento del Consejo.
 4. Ruegos y preguntas.
- Lo que se comunica para conocimiento de los señores accionistas.

Santa María de Lezama, 2 de mayo de 1983.—El Vicepresidente en funciones de Presidente del Consejo.—6.346 C.

S. A. FRUTAS Y CONSERVAS

(SAFYC)

BALAGUER (LERIDA)

Junta general ordinaria

De conformidad con las normas estatutarias, y en adecuación a la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 del próximo mes de junio, y hora de las doce treinta, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en este término municipal (carretera de Lérida a Puigcerdá, kilómetro 23,200), y en segunda convocatoria, en el propio domi-

cilio social, el día 28 del mismo mes, a las trece horas.

Se someten a la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 2.º Renovación o, en su caso, reelección estatutaria de señores Consejeros.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 4.º Designación de dos Interventores que aprueben el acta de la Junta, según el artículo 62 y demás aplicables de la Ley.
- 5.º Capítulo de ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 59 de la Ley de 17 de julio de 1951, depositando en la Secretaría de «Safyc» o en un establecimiento bancario las acciones de su propiedad, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, como mínimo, y proveerse en las oficinas de la misma de la preceptiva tarjeta de asistencia y voto.

Balaguer, 9 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Garreta Solé.—6.337 C.

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE PROTECCION, S. A.

(SACEPI)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Zamudio (Vizcaya), avenida de Pinoa, número 10, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 27 de junio de 1983, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Cambio de nombre y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta en la reunión, o en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Zamudio (Vizcaya), 16 de mayo de 1983. El Secretario del Consejo de Administración.—6.350 C.

FINANCOR, S. A.

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 27 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo mes y año, a igual hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Atocha, número 70 de Madrid.

Orden del día

Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias

y gestión de los órganos de la administración social, correspondientes al ejercicio de 1982.

Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el nuevo ejercicio económico de 1983.

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Administrador único.—6.365 C.

MASACOR, S. A.

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 27 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo mes y año, a igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Atocha, número 70, de Madrid.

Orden del día

Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los órganos de la administración social, correspondientes al ejercicio de 1982.

Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el nuevo ejercicio económico de 1983.

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.366 C.

ISADI, S. A.

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 27 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo mes y año, a igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Atocha, número 70, de Madrid.

Orden del día

Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los órganos de la administración social, correspondientes al ejercicio de 1982.

Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el nuevo ejercicio económico de 1983.

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.367 C.

APOSAN, S. A.

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 27 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo mes y año, a igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Atocha, número 70, de Madrid.

Orden del día

Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los órganos de la administración social, correspondientes al ejercicio de 1982.

Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el nuevo ejercicio económico de 1983.

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.368 C.

MACORSA, S. A.

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 27 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo mes y año, a igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Atocha, número 70, de Madrid.

Orden del día

Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los órganos de la administración social, correspondientes al ejercicio de 1982.

Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el nuevo ejercicio económico de 1983.

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.369-C.

BARCOS PESQUEROS CONGELADORES, CAMARAS Y RED DE FRIO, S. A. (REDBARCA, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Madrid, Ríos Rosas, 11, el día 30 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1982.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.370-C.

MARTINO, SOCIEDAD ANONIMA

Queda convocada Junta general ordinaria de «Martino, Sociedad Anónima», con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982.

2. Censura de la gestión social.

3. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1983.

La Junta se celebrará en Barcelona, rambra Cataluña, 104, 1.º, en primera convocatoria, a las doce horas del mediodía, el día 28 de junio de 1983, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 1983.

Barcelona, 2 de mayo de 1983.—El Secretario, José María Coronas Alonso.—6.384-C.

GAS MADRID, S. A.**Sorteos para la amortización de obligaciones**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad, que el día 14 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, se celebrarán en el domicilio social, Marqués de Cubas, número 8, ante el Notario del ilustre Colegio de esta capital don Antonio Vázquez Presedo, los sorteos de las obligaciones que han de ser amortizadas en el presente año, correspondientes a las siguientes emisiones:

— Obligaciones hipotecarias, emisión de 1967.

— Obligaciones simples convertibles, emisión 1968.

— Obligaciones simples convertibles, emisión 1970.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.387-C.

HILATURAS LABOR, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el día 22 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, en el domicilio social, calle de Caspe, 41, principal, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Presentación, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de la cuenta de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1983.

Barcelona, 13 de mayo de 1983.—El Administrador, Ignacio Berenguer Bringas. 6.383-C.

ARAGONESAS, PROMOCION DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.**Junta general de accionistas**

El Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de convocar la Junta general de accionistas para celebrarla en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 27, de Madrid, el día 28 de junio de 1983, a las doce horas, a fin de deliberar y pronunciarse sobre la gestión social, renovación estatutaria del Consejo, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982, y designación de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.389-C.

INDUSTRIAS AUXILIARES PLASTICAS SOCIEDAD ANONIMA (INAPSA)

Habiéndose denunciado por doña María de los Angeles Matéu Cerezal el extravío del resguardo correspondiente a las acciones números 1 al 50, de esta Sociedad, de valor nominal 1.000 pesetas, cada una de ellas, transcurridos treinta días a partir de este anuncio, se extenderá duplicado del mismo, de no recibirse oposición.

Barcelona, 5 de mayo de 1983.—Un Administrador, Miguel Trallero Codina.—1.767-D.

LA PREVENTIVA, S. A.**Compañía de Seguros****Junta general ordinaria de accionistas**

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a todos los señores accionistas para celebrar la preceptiva Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social de Madrid (Gran Vía, número 55), el próximo día 23 de junio de 1983, a las once treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24 de dicho mes y año, en segunda, y a la misma hora, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio 1982.

2.º Deliberación y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5.º Ampliación del artículo 22 de los Estatutos sociales.

6.º Otros asuntos de interés y deliberación sobre próximos desembolsos y aumentos de capital.

7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Arsenio Fernández Hueriga.—6.495-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE FLOCKAGE, SOCIEDAD ANONIMA**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general ordinaria, para el próximo día 22 de junio de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el kilómetro 12 de la carretera de Burgos, por Fuenarrabal, para tratar los siguientes puntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982, así como distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.501-C.

ARRENDADORA IRUÑESA, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 17 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si así procediere, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1983.

4.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Pamplona, 30 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—6.510-C.

LA CREU DE VENDRELL, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, número 399, piso 3.º, puerta 2.ª, el próximo día 21 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el siguiente día 23, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Aplicación de resultados.

- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983, y
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio Parellada Camprubí.—3.185-16.

COMPUTERS TRAINING ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio de 1983, en el domicilio social, calle Balmes, 357, ático, segunda, de Barcelona, a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1982 y aplicación de los resultados, así como aprobación de la gestión del Administrador único.
2. Nombramiento de nuevo Administrador único.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1983.—El Administrador.—3.184-16.

MERCOCASTELLON, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, calle de Enmedio, número 82 («Edificio Hucha»), de Castellón, el día 15 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982, así como aprobación y ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo de tiempo.
2. Modificación del Consejo de Administración. Renovación estatutaria del mismo. Nombramiento y ratificación de Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.
5. Otorgamiento de facultades al Secretario de la Junta para la efectividad de los acuerdos de la citada Junta.
6. Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Castellón, 18 de mayo de 1983.—El Presidente, Lucio Rivas Hurtado.—7.139-C.

MERCOVALENCIA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, calle Poca Querol, número 15, el día 18 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a la misma hora y lugar del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982, así como aprobación y ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo de tiempo.
2. Modificación del Consejo de Administración. Renovación estatutaria del mismo. Nombramiento y ratificación de Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.
5. Otorgamiento de facultades al Secretario de la Junta para la efectividad de los acuerdos de la citada Junta.
6. Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Valencia, 18 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.138-C.

ARAGONIA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Aragonia, S. A.», de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del ejercicio 1982, para celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 15 de junio de 1983, a las 19,30 horas, en la sala de Juntas del edificio «Aida», calle Madre Rafols, número 2, segundo, de Zaragoza, o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 18 de junio de 1983, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 17 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.305-D.

COPEs

CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionista a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1983, a las doce horas, en calle Escuelas Pías, números 119-121, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 23 de junio de 1983.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de su aplicación del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el ejercicio de 1982.
- 3.º Renovación del Administrador.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Barcelona, 16 de mayo de 1983.—El Administrador.—7.159-C.

MAC

Convoca a todos sus mutualistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, en los locales sociales de la Mutua, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Discutir y aprobar, si procede, el acta anterior.
- 2.º Discutir y aprobar, si procede, la Memoria anual, balance y cuentas de Resultados de la Mutua, como así de cada Ramo.
- 3.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración y ratificación, en su caso, de los nuevos cargos y Consejeros.
- 4.º Constitución del fondo mutual.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1983.—El Secretario.—3.173-16.

PROMOTORA ZARAGOZANA DE INVERSIONES, S. A.

(PROZARINSA)

Convocatoria de la Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Promotora Aragonesa de Inversiones, S. A.» (PROZARINSA), de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del ejercicio 1982 para celebrar en primera convocatoria el próximo día 15 de junio de 1983, a las veinte horas, en la sala de Juntas del edificio «Aida», calle Madre Rafols, número 2, segunda planta, o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 16 de junio de 1983, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 17 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.306-D.

CODORNIU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1983, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, Gran Vía de les Corts Catalanes, 644, de Barcelona, y, en su caso, en segunda, el día 30 del citado mes, a la misma hora y en el mismo local, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

- a) Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982, distribución de beneficios y gestión social.
- b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- c) Amortización de obligaciones emitidas en virtud de escritura pública autorizada por el que fue Notario de Barcelona don Leopoldo Rodés Campderá, el día 25 de enero de 1927, y subsiguiente cancelación de garantía hipotecaria.
- d) Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los que se adopten sobre los anteriores extremos del orden del día y, en especial, la determinación de las delegaciones que sean procedentes para la firma de los documentos públicos o privados que sean menester.
- e) Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación y firma de dicha acta.

Para el derecho de asistencia deberán los accionistas atenerse a lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Sant Sadurní d'Anoia, 20 de mayo de 1983.—El Administrador, Manuel Raventós Artés.—7.150-C.

UNIDECO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1983, a las doce horas, en las oficinas de la Compañía, Gran Vía de les Corts Catalanes, 644, de Barcelona, y, en su caso, en segunda, el día 30 del citado mes, a la misma hora y en el mismo local, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

- a) Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982, distribución de beneficios y gestión social.
- b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- c) Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación y firma de dicha acta.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la anterior, en primera convocatoria, el día 29, y, en su caso, en segunda, el día 30, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

- a) Traslado del domicilio social.
- b) Adopción de acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los que se aprueben en la Junta general y, en especial, la determinación de las delegaciones que sean procedentes para la firma de los documentos públicos y privados que sean menester.
- c) Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento y designación de interventores.

Para el derecho de asistencia deberán los accionistas atenerse a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 20 de mayo de 1983.—El Consejero-Director general, Manuel Raventós Artés.—7.151-C.

RAYMAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1983, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la Compañía, Gran Vía de les Corts Catalanes, 644, de Barcelona, y, en su caso, en segunda, el día 30 del citado mes, a la misma hora y en el mismo local, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

- a) Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982, distribución de beneficios y gestión social.
- b) Renovación parcial del Consejo de Administración.
- c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- d) Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los que se adopten sobre los anteriores extremos del orden del día y, en especial, la determinación de las delegaciones que sean procedentes para la firma de los documentos públicos y privados que sea menester.
- e) Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación y firma de dicha acta.

Para el derecho de asistencia deberán los accionistas atenerse a lo preceptuado en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Cervelló, 20 de mayo de 1983.—El Consejero-Director general, Manuel Raventós Artés.—7.152-C.

SAITERRA, S. A.

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la

Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Gran Vía Corts Catalanes, número 600, 1.º, 2.º, de Barcelona, el día 29 de junio de 1983, en primera convocatoria, y en su lugar, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982.
- Aplicación de resultados.
- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador durante dicho ejercicio.
- Designación de accionistas censores de cuentas para 1983.
- Ruegos y preguntas.
- Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 1983.—El Administrador único, Francisco J. Mayench Tomás.—7.153-C.

COMPANIA CATALANA DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía, a celebrar en el domicilio social (paseo de Gracia, número 45, 4.º planta), el día 16 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982, y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio referido.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 4.º Cambio de domicilio social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta y el ejercicio de derecho de voto se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Barcelona, 24 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Comas Vilaseca.—7.155-C.

GRARI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio del corriente año, en el domicilio social, calle Numancia, 179, de esta ciudad, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, o sea, el día 28, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982, y propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.
- 2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Consejero-Delegado durante el ejercicio de 1982 y ratificación de los acuerdos adoptados por los mismos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1983.—Oriol Regàs Pagés, Consejero-Delegado.—7.157-C.

EDICIONS 62, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria

y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Provença, 278, primero, primera, el 22 de junio corriente, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 23 de junio corriente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1982.
2. Distribución de resultados.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Oriol Bohigas Guardiola.—7.156-C.

DECAMERON, S. A.

(Antes, BOCACCIO, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de junio del corriente año, en el domicilio social, calle Numancia, 179, de esta ciudad, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, o sea, el día 21, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982, y propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.
- 2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Consejero-Delegado durante el ejercicio de 1982 y ratificación de los acuerdos adoptados por los mismos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1983.—Oriol Regàs Pagés, Consejero-Delegado.—7.158-C.

AGRUPACION DE EMPRESAS DE BEBIDAS REFRESCANTES, S. A.

POZOBLANCO (CORDOBA)

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que la misma celebrará en su domicilio social, carretera de Alcaracejos, sin número, en el día 28 de junio de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, a la misma hora del día siguiente, la cual se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de las cuentas, balance-inventario, Memoria del ejercicio de 1982 y gestión del Consejo.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1983.
- 4.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 5.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la firma del acta de esta Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta los accionistas deberán depositar, con cinco días de antelación a aquéllos en que haya de celebrarse la Junta, las acciones de que sean tenedores o los resguardos de haberlas depositado en una Entidad bancaria.

Pozoblanco, 3 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.737-D.

CONSTRUCCIONES URGABA, S. A.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 1983, a las doce horas, en el domicilio social sito en Bilbao, María Díaz de Haro, 17, décimo, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, la cual se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1982 y resolución sobre la procedencia o no de la distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 9 de mayo de 1983.—El Administrador general.—6.445-C.

COMPANIA MADRILEÑA DE NUTRICION ANIMAL, S. A.**(COMANA, S. A.)****Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 27 de junio de 1983, en el domicilio social, sito en Grifón (Madrid), Camino de Ugena, sin número, en primera convocatoria a las doce horas y, en segunda, para el día siguiente en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás cuentas y documentos, referidos al 31 de diciembre de 1982.

2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 1982.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1982.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1983.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta general.

Grifón, 19 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Galán Prádanos.—6.544-C.

ROLLER IBERICA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Diagonal, número 477 de Barcelona, el día 29 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 del propio mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance inventario, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982 y del informe emitido sobre tales documentos por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aplicación del resultado del ejercicio.

3.º Examen de la gestión social.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Barcelona, 13 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Gubern Ribalta.—6.547-C.

ARMADORES PESQUEROS ASOCIADOS DEL SURATLANTICO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio de 1983, a las once horas, en el domicilio social, Muelle de Levante, sin número (Cádiz), en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Informe de la situación actual de la Sociedad.

3.º Aprobación de balances y cuenta de Resultados del ejercicio 1982.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios relativos a la asistencia a las Juntas.

Cádiz, 5 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—1.770-D.

PESQUERIAS GADITANAS DE GRAN ALTURA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio de 1983, a las doce horas, en el domicilio social, Muelle de Levante, sin número (Cádiz), en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta anterior.

2. Informe de la situación actual de la Sociedad.

3. Comprobación y aprobación de balances.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios relativos a la asistencia a las Juntas.

Cádiz, 5 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—1.771-D.

MUTUA RURAL DE SEGUROS**Convocatoria de asamblea general**

De orden del señor Presidente y de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca Asamblea general ordinaria para el día 28 de junio de 1983, a las diez treinta, en primera convocatoria y a las once, en segunda, en el domicilio social de esta Entidad, sito en Madrid, calle de San Agustín, 10 y 12.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Informe de la Junta directiva de la labor realizada para ratificación de los acuerdos que procedan.

3.º Aprobación de Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.

4.º Elección de Vocales de la Junta Directiva.

5.º Asuntos varios.

6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a dicha Asamblea, será preceptivo que los socios estén al corriente de sus obligaciones con respecto a la Entidad.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Secretario general.—6.518-C.

SOCIEDAD GENERAL FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el

día 29 de junio de 1983, a las trece horas, en el Hotel Miguel Ángel, calle Miguel Ángel, número 31, de Madrid, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, 30 de junio, a igual hora y en el mismo lugar.

Serán sometidos a examen y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Ceses, ratificaciones de nombramientos y, en su caso, nombramiento de Vocales del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Autorización para protocolizar acuerdos.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de dos interventores a tal fin.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que acrediten dicha condición, debiendo depositar sus acciones, al menos, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario.

Los señores accionistas podrán delegar su representación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse en la Secretaría del Consejo, en el domicilio social, paseo del Pintor Rosales, número 30, de Madrid.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, A. Quesada.—6.528-C.

CLINICA BARCELONETA**BARCELONA****Pescadores, 88-94**

Se convoca a los señores accionistas de «Clínica Barceloneta, S. A.», a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 14 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 15, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias de ejercicio de 1982.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Dimisión de un Administrador y aprobación de su gestión.

Barcelona, 11 de mayo de 1983.—Un Administrador, Felio Sucarrats.—1.892-D.

PAPELERA DEL CENTRO, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Extremadura, kilómetro 25, Navalcarnero (Madrid), el día 30 de junio del corriente año, a las trece horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 1 de julio del corriente año, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como sobre la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 1982.

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Renovación y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

4. Designación de accionistas censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Navalcarnero, 24 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Almazor Nogueras.—7.070-C.

DOBLE AISLAMIENTO, CENTRALIZACIONES Y EQUIPOS, S. A. (DACESA)

De acuerdo con el artículo número 11 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 15 de junio de 1983, a las once horas, en nuestro domicilio social, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, bajo el orden del día que a continuación se detalla:

— Presentación y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.

— Corrección del acuerdo del día 25 de marzo de 1981, sobre la enajenación de acciones.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.063-C.

INDUSTRIAS SEMA, S. A.

Por acuerdo de la Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, paseo de Gracia, número 49, entresuelo primera, el día 16 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1983.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 16 de mayo de 1983.—El Administrador, Alfonso Riviere Cera.—7.053-C.

INVERSIONES BALBOA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Inversiones Balboa, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las trece horas, en el salón de actos del edificio de Banca March, avenida de Alejandro Roselló, número 8, Palma de Mallorca, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 21.

Al ser previsible que por falta de quórum la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se entenderá, salvo anuncio en contrario, que se celebrará en segunda convocatoria, esto es, el día 21 de junio de 1983, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas

y ganancias y estados complementarios referentes a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1982.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el indicado período.

3. Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

5. Elección de censor jurado de cuentas y de su posible suplente para el ejercicio de 1983, a los fines previstos en el artículo 8.º d), de la Orden de 5 de junio de 1964.

6. Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Entre los acuerdos que se someten a la Junta figura el de la distribución de una prima de asistencia a las Juntas generales por un importe de 10 pesetas por acción.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas generales los accionistas que acrediten la posesión de veinte o más acciones y que con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, las depositen en la caja de la Sociedad o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria. Los que tengan menos de veinte acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número, a los efectos de confirmar su representación a cualquiera de ellos o a otros accionistas con derecho de asistencia.

La Memoria y demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle San Miguel, números 17 y 19, Palma de Mallorca.

Las tarjetas de asistencia podrán obtenerse en el indicado domicilio social, de ocho a catorce horas, en días hábiles, siendo válidas para asistir a las Juntas las que expidan los Bancos y Cajas de Ahorros para sus depositantes.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.074-C.

EL DIARIO DE LEON, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio de 1983, a las doce horas, en el domicilio social, calle Pablo Flórez, número 24, de León, en segunda convocatoria, ya que de no cumplirse los requisitos estatutarios y legales no podría celebrarse en primera convocatoria, que queda, asimismo, convocada para la misma hora y en el mismo lugar de la víspera del referido día.

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia, así como las representaciones para concurrir a la Junta, se ejercitarán de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales.

León, 13 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Panero Flórez.—1.984-D.

ANTENA 3 DE RADIO DE LEON, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en la calle Pablo Flórez, número 24, de León, en segunda convocatoria, ya que de no cumplirse los requisitos estatutarios y legales no podría celebrarse en primera convocatoria, que queda, asimismo, convocada para la misma hora y en el mismo lugar de la víspera del referido día.

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

4.º Propuesta de nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia, así como las representaciones para concurrir a la Junta, se ejercitarán de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos sociales.

León, 13 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Panero Flórez.—1.963-D.

PESQUERIAS ESPAÑOLAS DE BACALAO, S. A.

(PEBSA)

LA CORUÑA

Domicilio social: Muelle del Este, s/n.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento del Letrado asesor de la misma, ha acordado convocar Junta general de accionistas, en segunda convocatoria, para las trece horas del próximo día 23 de junio de 1983, en la sala de Juntas de PEBSA, sita en el Muelle del Este, sin número, de esta capital, y en primera convocatoria, a las nueve horas del día 22 de junio de 1983, en el mismo domicilio, con el siguiente

Orden del día

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración.

II. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados, formulada por el Consejo de Administración.

III. Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de ampliación del objeto social y consecuente modificación estatutaria.

IV. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

V. Ruegos y preguntas.

VI. Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de los Estatutos sociales tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean como mínimo 100 acciones.

Para concurrir a la Junta es necesario proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia en el domicilio social, previo depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o establecimiento bancario, con cinco días de antelación al menos a la fecha de la celebración de la Junta.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos fijados en las disposiciones legales en vigor y en el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social hasta el momento de la celebración de la Junta y para su examen la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos justificativos.

La Coruña, 20 de mayo de 1983.—El Secretario general.—7.068-C.

GAS GERONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social, avenida Jaime I, 41, Gerona, el próximo día 21 de junio de 1983, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 23, en segunda, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y propuesta de aplicación de resultados, referente todo al ejercicio social de 1982.
- 2.º Nombramiento de Consejeros para cubrir las vacantes producidas por dimisión y terminación del plazo de vigencia de cargos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 16 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.188-C.

LABIANA ANALITICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el 20 de junio de 1983, y, si procede, el siguiente día 21, en segunda convocatoria, ambas a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas, aplicación de resultados y gestión social del pasado ejercicio 1982.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio 1983.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Les Fonts de Terrassa (Barcelona), 25 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.192-C.

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A. (CASER)

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y con el asesoramiento de Letrado prescrito por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de La Lealtad, número 4, y para el supuesto de que fuera preciso, en segunda convocatoria, el día 17 del mismo mes, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 5.º Ratificación de nombramientos y ceses de Consejeros.
- 6.º Modificación de los artículos 19, 22 y 27 de los Estatutos de la Sociedad.
- 7.º Ruegos y preguntas.

8.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta misma Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.209-C.

MANUFACTURAS METALICAS DEL PRAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 14 de junio de 1983, a las dieciséis horas, en los locales sociales, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y cuyo tenor adecuará al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, censura o aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio societario de 1982.
- 2.º Aprobación, si procediere, de la gestión social llevada a término durante el mismo período social.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el próximo ejercicio de 1983.
- 4.º Ampliación del capital social.
- 5.º Modificación de los artículos 22, 23 y 25 de los Estatutos sociales.

Prat de Llobregat, 20 de mayo de 1983. El Secretario.—2.316-D.

JAEGER IBERICA, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de Barberá del Vallés, calle Basilea, 23 (P. Barcelona), el día 21 de junio de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 1983, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1982.
2. Propuesta de aplicación de resultados.
3. Censura de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

Barcelona, 17 de mayo de 1983.—Antonio Plasencia, Secretario del Consejo de Administración.—7.105-C.

JAEGER INDUSTRIA, S. A.

Por decisión del Administrador único de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, número 550, principal 2.º, el día 21 de junio de 1983, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 6 de julio de 1983, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1982.
2. Propuesta de aplicación de resultados.
3. Censura de la gestión del Administrador único de la Sociedad.

Barcelona, 17 de mayo de 1983.—Henri Vial, Administrador único de la Sociedad. 7.106-C.

MAGUI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, el próxi-

mo día 20 de junio de 1983, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21 de junio de 1983, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales de la calle Tuset, números 20-24, 6.º planta, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.

Barcelona, 21 de mayo de 1983.—El Administrador, José María García Vallés.—7.108-C.

MAGUI, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, el próximo día 20 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21 de junio de 1983, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales de la calle Tuset, números 20-24, 6.º planta, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Adjudicación del patrimonio a los accionistas.
- 3.º Disolución de la Sociedad.
- 4.º Período de liquidación de la Sociedad y nombramiento de liquidadores.
- 5.º Actuaciones ante accionistas morosos.

Barcelona, 21 de mayo de 1983.—El Administrador, José María García Vallés.—7.109-C.

INTERCASER

Sociedad Anónima de Seguros

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 23 de mayo de 1983, página 14382, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 5, ático...», debe decir: «... en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 4, ático...».

JUVALIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 18 de mayo de 1983, página 13924, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... y en segunda, el día siguiente, 15 de julio de 1983...», debe decir: «... y en segunda, el día siguiente, 15 de junio de 1983...».

AGUSTIN DE BETHENCOURT, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, hotel Miguel Angel, calle Miguel Angel, 31, el próximo día 13 de junio de 1983, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda, el día 14 de junio de 1983, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 2.º Examen y aprobación de las cuentas al 31 de diciembre de 1982.
- 3.º Propuesta y, en su caso, aprobación de la distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Propuesta de reducción de capital social, consistente en trescientas pesetas por acción.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo, José Ortiz Pérez.—7.081-C.

**HULLERAS DE SABERO Y ANEXAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos sociales y por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 15 de junio de 1983, a las diecisiete horas y treinta minutos, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, 28, de Madrid.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Para la asistencia a la Junta general se observarán las prescripciones contenidas en los artículos 13 y 18 de los Estatutos sociales.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de 31 de octubre de 1975 y por el Decreto de 5 de agosto de 1977, se hace constar que la presente convocatoria ha contado con el asesoramiento de Letrado exigido por las citadas disposiciones.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.078-C.

**ANONIMA VASCO-NAVARRA
DE CONSTRUCCION**

(AVANCO)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 18 de junio, a las once treinta horas, en el domicilio social (plaza de los Tilos, 2, Barañain, Navarra), para tratar de los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de Memoria, balance, detalle de cuentas, resultados del ejercicio, distribución de los mismos y gestión del Consejo de Administración y Consejero-Delegado correspondiente al ejercicio 1982.
- 2.º Fijación del valor de la acción hasta la próxima Junta general.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—2.108-D.

**FRIGORIFICOS HISPANO-SUIZOS. S. A.
(FRISU)**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en las oficinas de la Entidad mercantil «Compañía de Almacenes Generales de Depósito en Gran Canaria, S. A.», situadas en la urbanización Escarlata (El Cebadal), parcela 1, sin número, el día 12 de junio, a las once treinta horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1982.
2. Propuesta sobre resultados del mismo.
3. Gestión del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de consejeros.
5. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Caso de no poderse celebrar la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda, el día siguiente, en igual lugar, domicilio y hora.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.150-D.

**FRIGORIFICOS HISPANO-SUIZOS. S. A.
(FRISU)**

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en las oficinas de la Entidad mercantil «Compañía de Almacenes Generales de Depósito en Gran Canaria, S. A.», situadas en la urbanización Escarlata (El Cebadal), parcela 1, sin número, el día 12 de junio, a las doce treinta horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Reducción del capital social por pérdidas.
2. Aumento del capital social.
3. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Caso de no poderse celebrar la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda, el día siguiente, en igual lugar, domicilio y hora.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.151-D.

EXPOROLIVA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de «Exporoliva, Sociedad Anónima», el próximo día 14 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 15 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, como segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982, así como de la gestión del Consejo.

das y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración.

- 3.º Informe de los censores de cuentas.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Ratificación de Consejero.
- 6.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Almendralejo, 20 de mayo de 1983.—El Secretario, Salustiano Alvarez Martínez.—Visto bueno: El Presidente, Gregorio Montes González.—2.250-D.

FILO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los artículos 8, 9 y siguientes de los Estatutos sociales, y de acuerdo con la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca Junta general ordinaria de accionistas en el edificio del ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, 283, piso 3.º, de esta ciudad, en primera convocatoria, el próximo día 16 de junio, a las doce horas, v. en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 17 de junio, a la misma hora, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Renovación de Consejeros. Nombramientos correspondientes a tal efecto.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Acuerdos complementarios para la ejecución de los anteriores.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán proveerse de las tarjetas de asistencia con cinco días de antelación en el domicilio social, calle Balmes, 243, 4.º, Barcelona, previo el depósito de sus acciones o el documento que lo sustituya o los resguardos correspondientes de las Entidades bancarias o Cajas de Ahorro donde tengan depositados los títulos.

Los señores accionistas deben entender que la Junta general ordinaria se celebrará, en segunda convocatoria, o sea, el día 17 de junio de 1983, a las doce horas, en el lugar indicado, de no comunicarse por anuncio en la prensa que se celebrará en primera convocatoria.

Barcelona, 18 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.251-D.

INMOBILIARIA TXINDOKI, S. A.

SAN SEBASTIAN

Avenida de la Libertad, 33

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de la Libertad, número 33, San Sebastián, el miércoles día 22 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del jueves día 23 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982, así como de la gestión del Consejo.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria el día 23 de junio de 1983.

San Sebastián, 24 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.160-C.

REMOLQUES DE LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma el día 20 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 21, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y propuesta de aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.

3.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, Rodolfo Burgos Marín.—7.097-C.

RIVA LOS BAÑOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social el próximo día 20 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de accionistas censores de cuentas y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1982.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

3.º Ruegos y preguntas.

Torreclilla en Cameros, 23 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo.—7.107-C.

ORSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, calle Bruch, número 87, de Barcelona, el próximo día 20 de junio de 1983, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día inmediato siguiente, 21 de junio de 1983, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados correspondiente al mismo ejercicio

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en dicho período.

4.º Elección de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

6.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la referida Junta deberán cumplirse las formalidades que señalan la Ley y los Estatutos.

Barcelona, 16 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración «Orsa, Sociedad Anónima», el Presidente, Consejero-Delegado, Ramón Salada Erta.—7.117-C.

INMOBILIARIA CONDAL, S. A.

Disolución-liquidación

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 186 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 7 de septiembre de 1979, aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, y la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 31 de octubre de 1979 aprobó, asimismo por unanimidad, el balance final siguiente:

Activo: Caja y Bancos, 964.604,74 pesetas; fincas, 128.115.000 pesetas; cuentas corrientes, 441.082 pesetas; total activo. 129.520.666,74 pesetas.

Pasivo: Capital, 10.000.000 de pesetas; reservas, 119.520.666,74 pesetas.

Barcelona, 30 de noviembre de 1981.—El Secretario de la Junta.—7.119-C.

ACCION CONSTRUCTORA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social el día 10 de junio próximo, a las doce y media horas, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 11 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Logroño, 17 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo, José Carnicer García.—2.094-D.

INVERSIONES

CASTELLANO-ARAGONESAS, S. A.

(INVERCASA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 18 de junio, a las trece horas, en plaza de los Tilos, 2, Barañain (Navarra), para tratar de los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, detalle de cuentas, resultados del ejercicio, aplicación de los mismos y gestión del Administrador único, correspondiente al ejercicio 1982.

2.º Informe general de la Sociedad.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Administrador.—2.107-D.

LINO, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 17 de junio de 1983, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 18 de junio, a la mis-

ma hora, en segunda convocatoria, caso de que no hubiera quórum suficiente en la primera, en el domicilio social, calle Menéndez Pidal, número 6, de Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance final de liquidación.

2.º Adjudicaciones a los socios del haber social existente.

3.º Aprobación de la gestión del liquidador.

4.º Aprobación del acta correspondiente a la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El liquidador.—7.112-C.

MADRID SALUD, S. A. DE SEGUROS

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en el Hotel Convención, de Madrid, calle O'Donnell, 51, salón Bahía, a las veinte treinta horas del día 9 de junio de 1983, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 10 de junio de 1983, en segunda, para tratar y deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Informe del Consejo sobre situación social.

2.º Resolución a adoptar y, en su caso, acuerdo de disolución.

3.º Nombramiento de liquidadores.

4.º Asuntos varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.116-C.

EUSKOFLEX, S. A.

Como cada año, esta Sociedad celebra su Junta general ordinaria, que en esta ocasión tendrá lugar el día 17 de junio de 1983, viernes, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 18 de junio, sábado, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social, en Irura (Guipúzcoa).

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura de la Memoria y aprobación, si procede.

3.º Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.º Aplicación de resultados.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Nombramiento de consejeros.

7.º Ruegos y preguntas.

Irura (Guipúzcoa), 18 de mayo de 1983. El Secretario del Consejo de Administración.—2.136-D.

RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, S. A.

(RESSA)

TARREGA (LERIDA)

Jacinto Verdaguer, 2

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el día 16 de junio próximo, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1982.

3.º Ratificación, nombramiento, cese y reelección de consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1983.

5.º Modificación de los artículos 10, 23 y 25 de los Estatutos sociales.

6.º Autorización al Consejo para proceder al cambio de domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos.

7.º Ruegos y preguntas.

Tárrega, 18 de mayo de 1983.—El Presidente.—2.271-D.

UNION COMERCIAL DE CREDITO. SOCIEDAD ANONIMA (UCCRESA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, a las dieciocho horas del día 14 de junio de 1983, en el local social, plaza de El Ferrol, 3, 1.º, de Lugo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del informe de los señores censores de cuentas, y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, de cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1983.

3.º Ampliación de capital.

4.º Ruegos y preguntas.

De no poderse celebrar esta Junta por cualquier causa, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo local y hora.

Lugo, 24 de mayo de 1983.—El Secretario, Juan Rodríguez Fernández.—El Presidente, Luis Verdalles Chápuli.—2.273-D.

ARANZABAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Castilla, 14, Vitoria, el día 13 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 14 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1982.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de Junta, si procede, o designación para ello de los accionistas interventores.

Vitoria, 19 de mayo de 1983.—El Presidente, Guillermo de Aranzabal.—2.247-D.

ELECTRICA ALMOCITENSE, S. A.

Por medio del presente y para conocimiento de todos los accionistas de la Sociedad del epígrafe, en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 39 de los Estatutos de la misma, se anuncia la celebración de Junta general ordinaria para el día 19 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 20, en segunda, en el local social, sito en Almócita (Almería) y bajo el orden del día siguiente:

1.º Rendición de cuentas del actual Consejo de Administración por lo que se refiere al período comprendido entre el 8 de julio de 1982, fecha en que se constituyó aquél y el 30 de abril de 1983.

2.º Rendición de cuentas por parte de

la Administración anterior de la Sociedad, que cesó el 25 de mayo de 1982, del período comprendido entre el día 1 de enero de 1981 al 7 de julio de 1982, fecha de la Junta general celebrada por convocatoria del Juzgado de Primera Instancia número 4 de los de la ciudad de Almería.

3.º Informe por la Gestora encargada de las gestiones realizadas con la Compañía Sevillana de Electricidad para la venta a la misma de la Sociedad con todas sus instalaciones.

4.º Acordar sobre la distribución de dividendo, a la vista de las cuentas y balances presentados por la Administración anterior y la actual, según lo previsto en los puntos 1.º y 2.º, y previa la entrega por la primera de todos los libros, documentos, justificantes y balances contables.

5.º Ruegos y preguntas.

Almócita, 23 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.307-D.

INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURISTICAS, S. A.

(INEXTUR)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el Hotel Meliá Madrid, calle de la Princesa, número 27, para el día 21 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Cese y nombramiento de consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura del acta de esta reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—José Meliá Sinisterra, Presidente.—7.147-C.

INGENIERIA Y ANALISIS DE GESTION. SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria para el próximo día 15 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 16, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, plaza de Gala Placidia, números 5-7, 5.º, de Barcelona, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio de 1982.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta quienes el día de su celebración sean accionistas de la Sociedad y, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, hayan acreditado, en debida forma ante la misma, su titularidad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Barcelona, 20 de mayo de 1983.—El Administrador, Ginés Aparicio Soto.—3.157-B.

MATERIAL DE AIREACION, S. A.

(MASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas del domicilio social (Barrio Berreteaga, sin número), Sondica-Bilbao, el día 18 de junio, a las doce horas, en su primera convocatoria, y en segunda, si procediere, en el mismo lugar y hora del día 17 del mismo mes y año, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, al balance y a las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Aprobación, si procede, a la propuesta de aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

4.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta, si procede.

Sondica-Bilbao, 19 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.143-B.

FONT VELLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social, Gran Vía de les Corts Catalanes, 324, Barcelona, el día 22 de junio de 1983, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día siguiente, 23 de junio, en el mismo local y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1. Censura de la gestión social.

2. Examen y aprobación de la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1982.

3. Aplicación de la cuenta de resultados del ejercicio de 1982.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5. Renovación de puestos del Consejo de Administración.

6. Modificación del objeto social y subsiguiente adaptación del artículo 2.º de los Estatutos.

7. Aumento del capital social y subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

8. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Cornudella Mir.—3.133-5.

ARCASA

ARIDOS CALIZOS, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la plaza de América, número 3, de Valencia, el día 30 de junio de 1983, a las doce horas, en segunda convocatoria, por suponer que no se reunirá el quórum necesario para celebrarla en primera convocatoria, fijada para el día 29 de junio de 1983, a la misma hora y lugar indicados, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982.
2. Examen y aprobación, si ha lugar, de la gestión de los Administradores sociales durante el ejercicio pasado.
3. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Valencia, 23 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—3.110-1.

LEVILA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en su domicilio social, calle de Juan Bravo, número 2, 2.º izquierda, de esta capital, el día 27 de junio, a las cinco treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda, si hubiere lugar, el día 28 del mismo mes, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1982.
2. Gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la presente sesión.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán haber depositado en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario los títulos con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado de la Sociedad, a efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de dicha disposición y de la presente convocatoria. Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—3.109-1.

ALENA, S. A.

Junta general ordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, al no haberse alcanzado el quórum legal, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, el día 1 de junio próximo, a las doce horas, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial (plaza Imperial Tarraco, número 9, Tarragona).

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El Secretario-Letrado del Consejo, J. A. Alarcón.—7.163-C.

PORTLAND IBERIA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de Junta general ordinaria, el día 18 de junio próximo, a las dieciocho horas, en su domicilio social, Velázquez, número 105, piso 7.º de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distri-

bución de beneficios, ambos del ejercicio de 1982.

- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.
- 3.º Ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Elección de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán depositar, para concurrir a la Junta, en la caja de esta Sociedad o en el Banco Español de Crédito, central o sucursales, con cuatro días de antelación a su celebración, las acciones, facilitándoseles, contra los oportunos resguardos de depósito, las tarjetas para asistir a la sesión.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, José de Garnica Gutiérrez.—3.138-4.

PAPELERA DEL GAYA, S. A.

Conforme preceptúa el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Mayor, número 71, de Madrid, o el siguiente, día 25, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, referentes al ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración. — 3.159-8.

MANUFACTURAS TOMPLA, S. A.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 18 de junio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente, día 19, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Colomina Plana.—7.180-C.

INMOBILIARIA MODULO, S. A.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 18 de junio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente, día 19, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Colomina Plana.—7.181-C.

APARCAMIENTOS
Y URBANIZACIONES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 19 de junio de 1983, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda convocatoria, a las doce horas treinta minutos, en plaza de los Mostenses, sin número, de Madrid.

El orden del día incluye aprobación de documentos contables y gestión de 1982, renovación del Consejo y nombramiento de censores.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El Secretario.—7.075-C.

ASOCIACION MUTUAL LAYETANA

Mutua Patronal de Accidentes
de Trabajo número 39

La Junta Directiva de esta Mutua Patronal se complace en convocar a sus Empresas asociadas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía Corts Catalanes, número 639, el día 16 de junio de 1983, a las doce horas quince minutos, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación de la Memoria y balance de 1982.
- 3.º Gestión de la Junta Directiva.
- 4.º Aprobación del presupuesto para el año 1984.
- 5.º Cese y renovación de cargos en la Junta Directiva.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a esta Junta deberán proveerse los señores mutualistas de las tarjetas de asistencia que les serán facilitadas, antes de las cuarenta y ocho horas de la celebración de dicha Junta, en las oficinas de la Entidad (sede central y delegaciones provinciales), de nueve a catorce horas, acreditando su condición de mutualista y de hallarse al corriente de sus obligaciones sociales.

Barcelona, 16 de mayo de 1983.—El Presidente, Francisco Catusés de la Cruz.—7.170-C.

W. B. PUBLICIDAD, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle de Augusto Figueroa, número 29, piso cuarto, el día 23 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o al siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Deliberación sobre la situación actual económica de la Empresa, según se desprende del informe-certificación emitido por el auditor contratado, don Carlos Auz Fernández-Villa.
- 3.º Concreción sobre las medidas legales y estatutarias a adoptar como consecuencia del informe anterior, y procedencia, en su caso, de las reseñadas en el artículo 13 de los Estatutos.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Zandieta.—7.166-C.

LAGUNA CLUB DE CAMPO, S. A.

*Junta general ordinaria
de accionistas*

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio de 1983, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la calle San Bernardo, número 99, de Madrid, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del estado de cuentas de la Sociedad.
- 3.º Informe sobre la situación de la Sociedad.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—Ricardo Sarria, Presidente del Consejo de Administración.—7.187-C.

BABCOCK & WILCOX ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 13 de junio de 1983, a las doce horas, en el hotel Ercilla, calle Ercilla, número 37, Bilbao, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración, así como de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Nombramiento, renovación estatutaria y, en su caso, reelección de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Delegación de facultades de la Junta general a favor del Presidente y del Secretario de la misma, para que cualquiera de ellos, indistintamente, puedan protocolizar los anteriores acuerdos e inscribirlos en el Registro Mercantil.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de interventores para su aprobación.

Según los Estatutos, los accionistas que posean 100 o más acciones, podrán asistir a la Junta y tomar parte en sus deliberaciones con derecho a voz y voto.

Los accionistas que no posean 100 acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número y podrá recaer su representación en cualquiera de ellos.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación al menos, a aquel en que haya de celebrarse la misma en primera convocatoria hayan efectuado el depósito de sus acciones en cualquier Banco o Caja de Ahorros o las presenten con la misma antelación, en el domicilio social (alameda de Recalde, 27, 5.º, Bilbao), momento en el que se les entregará la oportuna tarjeta de asistencia.

Los accionistas que, con arreglo a lo establecido en los tres párrafos anteriores, tengan derecho de asistencia a la Junta, podrán delegar su representación a favor de un accionista, no persona jurídica ni representante de ella, que tenga derecho de asistencia.

Bilbao, 25 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—7.196-C.

BABCOCK & WILCOX ESPAÑOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 13 de junio de 1983, a las doce horas treinta minutos, en el hotel Ercilla, calle Ercilla, número 37, Bilbao, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Absorción de pérdidas con cargo a reservas.
- 2.º Reducción por pérdidas del capital social en su totalidad.
- 3.º Ampliación del capital social con prima de emisión.
- 4.º Delegación de facultades de la Junta general a favor del Presidente y del Secretario de la misma, para que cualquiera de ellos, inmediatamente, puedan protocolizar los anteriores acuerdos e inscribirlos en el Registro Mercantil.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de interventores para su aprobación.

Según los Estatutos, los accionistas que posean 100 o más acciones, podrán asistir a la Junta y tomar parte en sus deliberaciones con derecho a voz y voto.

Los accionistas que no posean 100 acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número y podrá recaer su representación en cualquiera de ellos.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación al menos, a aquel en que haya de celebrarse la misma en primera convocatoria, hayan efectuado el depósito de sus acciones en cualquier Banco o Caja de Ahorros o las presenten con la misma antelación, en el domicilio social (alameda de Recalde, 27, 5.º, Bilbao), momento en el que se les entregará la oportuna tarjeta de asistencia.

Los accionistas que, con arreglo a lo establecido en los tres párrafos anteriores, tengan derecho de asistencia a la Junta, podrán delegar su representación a favor de un accionista, no persona jurídica ni representante de ella, que tenga derecho de asistencia.

Bilbao, 25 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—7.195-C.

MARLAYA, S. A.

*Convocatoria
a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Marlaya, S. A.», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en sus Estatutos sociales, convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 18 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y por segunda vez, a la misma hora del siguiente día 19, en su domicilio social, sito en Vilassar de Mar, ronda de Vilassar, sin número, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Ratificación del contrato con el Club Marlaya, relativo al uso y disfrute de las instalaciones de «Marlaya, Sociedad Anónima».
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Nombramiento de los señores interventores para la aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Vilassar de Mar, 20 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Felipe Lagarriga Eixarch.—3.188-16.

MARLAYA, S. A.

*Convocatoria
a Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de «Marlaya, S. A.», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en sus Estatutos sociales, convoca a todos los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda, del día siguiente, 19 de junio, en su domicilio social, sito en Vilassar de Mar, ronda de Vilassar, sin número, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital y subiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.
- 2.º Nombramiento de señores interventores para la aprobación del acta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vilassar de Mar, 20 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Felipe Lagarriga Eixarch.—3.187-18.

GALO-BEN, S. A.

*Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Galo-Ben, S. A.», que tendrá efecto, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1983, a las once horas, en el domicilio social, calle Juan de Mena, 17-21, Barcelona, y en su caso, si procede, en segunda convocatoria, el día 20 siguiente, a la misma hora y en idéntico lugar.

Orden del día

1. Censura de la gestión social.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1982.
3. Distribución y aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
4. Renovación de cargos del Consejo de Administración.
5. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
6. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.170-16.

EDITORIAL DE METODOS
Y SISTEMAS, S. A.*Convocatoria
de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio de 1983, en el domicilio social, calle Balmes, 357, ático, segunda, de Barcelona, a las diez horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1982 y aplicación de los resultados, así como aprobación de la gestión del Administrador único.
2. Nombramiento de nuevo Administrador único.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.
4. Ratificación de avales.
5. Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que acrediten serlo y hagan el depósito de las acciones o resguardos en la Caja de la Sociedad con dos días de antelación.

Barcelona, 12 de mayo de 1983.—El Administrador.—3.178-16.